INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

A. PRESENTACIÓN

1.- Marco Legal

Decreto para realizar la entrega-recepción del Informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de septiembre de 2005.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de septiembre de 2005.

Acuerdo que estable las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para la Rendición del Informe de los Asuntos a su cargo y realizar la entrega-recepción de los recursos asignados, expedido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de octubre de 2005.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, así como para la elaboración e integración de Libros Blancos, emitido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de octubre de 2005.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

2.- Misión, Visión y Objetivos Estratégicos

Misión

Brindar de manera gratuita los servicios de asesoría, conciliación y representación jurídica, a través de un servicio de calidad con honestidad, promoviendo la cultura de la prevención, privilegiando la conciliación como forma de solución expedita de los conflictos y de ser necesario, la representación de los trabajadores, beneficiarios y sus sindicatos ante los tribunales laborales, los organismos jurisdiccionales, administrativos y cualquier otra institución pública o privada.

Visión

Ser la instancia de gobierno federal posicionada y reconocida por su imparcialidad y apego a legalidad en materia de procuración de justicia laboral, con la capacidad de transformación para la defensa efectiva del trabajo.

Objetivos Estratégicos

- Prevenir los conflictos laborales a través de la asesoría y la conciliación en favor de la población objetivo.
- Fortalecer la procuración de la defensa del trabajo de competencia federal en las entidades federativas.
- Fomentar la capacitación y desarrollo del capital humano de la Institución.
- Obtener y mantener la certificación de calidad en el servicio bajo normas ISO9001:2000.
- Implantar el Modelo de Calidad Total.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

3.- Objetivos y Actividades Institucionales

Objetivo Institucional

Prevenir conflictos laborales y proteger los derechos de los trabajadores a través de proporcionar servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación jurídica laboral de competencia federal a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuando así lo soliciten, con calidad y eficacia, bajo la observancia estricta de las normas legales y reglamentarias aplicables.

Actividad que desempeña la PROFEDET

La Procuraduría tiene la facultad en materia laboral de orientar, asesorar y representar gratuitamente a los trabajadores, sus sindicatos o beneficiarios, cuando éstos así lo soliciten, ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y cualquier otra institución pública o privada, a efecto de ejercitar las acciones y recursos que correspondan en la vía ordinaria, especial, inclusive el juicio de amparo, hasta su total terminación, además está facultada para proponer a las partes en conflicto soluciones amistosas y hacerlas constar en actas autorizadas.

4.- Principales productos y/o servicios que ofrece la Institución

ASESORÍA: Consiste en proporcionar al trabajador, a sus beneficiarios y a los sindicatos, la información acerca de sus derechos laborales para el arreglo de los conflictos que planteen, este servicio se orienta a la resolución de sus consultas. La asesoría posee el mérito de prevenir diferendos utilizando la atención personal y la vía telefónica, que permite a los usuarios obtener el asesoramiento jurídico desde sus hogares y centros de trabajo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

CONCILIACIÓN: El procedimiento conciliatorio, que aspira al logro de la justicia social, se inicia con la comparecencia a las juntas de avenimiento que señala la PROFEDET, la actividad preventiva y de orientación abarca el restablecimiento de las relaciones laborales en observancia a la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo o individual de trabajo, o bien el resarcimiento económico al trabajador por la vía de un convenio; sin menoscabo del interés de los factores productivos.

REPRESENTACIÓN JURÍDICA: Si no se logra avenir a las partes contendientes en la fase de conciliación, el trabajador será defendido en juicio laboral y se procederá al ejercicio de las acciones legales ante los tribunales del trabajo competentes. Este Órgano Desconcentrado de la administración pública federal, intervendrá en defensa de los intereses de los trabajadores, siempre que su actividad sea de competencia federal y cuando éstos así lo soliciten o bien que la Junta de Conciliación y Arbitraje lo ordene, de conformidad con la ley de la materia.

JUICIOS DE AMPARO: Si derivado del juicio, los laudos resultaran desfavorables para los intereses de los representados por la PROFEDET, como última instancia este Órgano Desconcentrado interpone el recurso de amparo.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

B. SITUACIÓN EN LA QUE SE RECIBIÓ LA INSTITUCIÓN EN DICIEMBRE DE 2000

Hacia finales de la administración anterior se detectó la siguiente: **PROBLEMÁTICA**

- Incumplimiento de facultades conferidas por Ley y Reglamento.
- Naturaleza jurídica: Órgano desconcentrado o descentralizado.
- Reglamento de PROFEDET que no responde a las necesidades del servicio 1975.
- Carencia de facultades para sancionar o utilizar vías de apremio.
- Parcial atención a asuntos colectivos.
- Estructura orgánica autorizada y real que difieren entre sí.
- Débil representación en las entidades federativas y con organizaciones Obreras.
- Ubicación física inadecuada e insegura.
- Alto rezago de expedientes.
- Bajo perfil de difusión.
- Imagen de ineficiencia y corrupción.

Por lo que se propuso llevar a cabo el programa de **FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO** que incluyó las siguientes acciones:

- Actualizar el marco normativo.
- Definir la naturaleza jurídica.
- Precisar las atribuciones y responsabilidades
- Privilegiar la conciliación.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

- Establecer sanciones y vías de apremio.
- Fortalecer los vínculos con el sector obrero y las entidades federativas.
- Profesionalizar el servicio.
- Clarificar la naturaleza, base- confianza del personal.

Las acciones propuestas para mejorar la ESTRCUTURA ORGANICA fueron las siguientes:

- Cumplir con las facultades conferidas por mandato legal.
- Ordenar congruentemente programas y funciones.
- Fortalecer las áreas normativas-jurídicas, de atención a asuntos colectivos y divulgación.
- Modernizar el control de procesos.
- Apoyar a la JFCA denunciando contradicciones.
- Transformar las Procuradurías Foráneas.
- Mejorar la vinculación con Delegaciones Federales, Procuradurías Locales, Juntas Federales y Locales y Gobiernos Estatales.
- Atender con eficiencia la creciente demanda de servicios.
- Resolver las observaciones de la contraloría interna.
- Establecer comunicación con trabajadores y sindicatos.
- Mejorar la imagen institucional.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

1.-- Recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos

a) Recursos Humanos (Plantilla Autorizada)

Área	Personal	Distribución de plazas por tipo de personal
Oficina del Procurador	**39**	**8.0**
Subprocuraduría General de Asesoría y Apoyo Técnico	83	17.0
Subprocuraduría General de Conciliación y Defensoría	112	22.9
Subprocuraduría General de Asuntos Foráneos	166	33.9
Secretaría General Administrativa	89	18.2
Total	**489**	

Cabe resaltar que la plantilla al 1 de diciembre de 2000, reflejó un número razonable de personal de acuerdo al volumen de asuntos manejados a la fecha citada y si a ello le agregamos la inclusión de plazas y renivelación autorizada a finales de 1999 y principios del 2000, en la que se buscó dotar de mayores facultades a los servidores públicos de primer nivel según consta en la Opinión Técnica del Dictamen a la Propuesta de Modificación a la Estructura Orgánica de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Opinión Técnica

Con base en el análisis realizado a la propuesta descrita y en cumplimiento con el numeral 110 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, se considera técnicamente procedente la petición de referencia, toda vez que la PROFEDET podrá cumplir con las facultades conferidas por la Ley Federal del Trabajo y las adicionales conferidas en su nuevo Reglamento, a fin de denunciar las contradicciones de tesis y criterios en las sentencias y laudos de los tribunales Colegiados y las diversas Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, así como la vinculación y coordinación con las Procuradurías de los Gobiernos de las Entidades Federativas y del Distrito Federal, para lograr la armonización de las acciones de los niveles de Gobierno Estatal y Federal en la procuración e impartición de la justicia laboral y la vinculación con las organizaciones sindicales nacionales y locales de trabajadores y del sector empresarial; logrando cumplir con lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas de Modernización Administrativa y de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000, además de los programas internos, tales como: Operativo Anual, Modernización y de Combate a la Corrupción y Mejora de Servicios y la Profesionalización de las servidores públicos.

Para mayor información ver el **ANEXO 1**, en el que se presenta la siguiente información:

A101 Dictamen a la Propuesta de Modificación a la Estructura Orgánica de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
A102 Distribución de plazas por tipo de personal.
A103 Costo por unidad administrativa.
A104 El personal de PROFEDET.
A105 Nivel de escolaridad.
A106 Capacitación.
A107 Organigrama 1999-2003.
A108 Plantilla por tipo de personal (Base, Confianza, Mandos Medios) a diciembre de 2000.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

b) Recursos Materiales

Asuntos pendientes para los primeros 90 días del año 2000 al 2001 correspondientes a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Formulación de los siguientes contratos:

a) Arrendamiento en Saltillo, Coah. (Enero - Diciembre 2001)
b) Arrendamiento en Ensenada, B.C. (Enero - Diciembre 2001)
c) Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras (Enero - Diciembre 2001)
d) Adquisición de boletos de avión (Enero - Diciembre 2001)
e) Adquisición de vales de gasolina y despensa (Enero - Diciembre 2001)
f) Servicio de limpieza y mantenimiento del inmueble central (Enero - Diciembre 2001)
g) Servicio de mantenimiento y conservación de plantas ornamentales
h) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo (Enero - Diciembre 2001), Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del conmutador (Enero - Diciembre 2001)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Adaptación de las instalaciones de las Procuradurías Foráneas en:

a) Ciudad del Carmen, Campeche.
b) Guaymas, Sonora.
c) San Luis Potosí, S.L.P.
d) Tijuana, B. C.
e) Coatzacoalcos, Ver.
f) Ensenada, B. C.

Para mayor información ver el **ANEXO 2**, en el que se presenta la siguiente información:

A201 Equipamiento, Adaptación y Reubicación de las Procuradurías Foráneas y Oficinas en el Distrito Federal:

- Mantenimiento de Inmuebles.
- Reubicación y Adaptación de Oficinas.
- Adecuaciones Prioritarias de Instalaciones para 2001.

A202 Mobiliario y Equipo Enviado 2000

- Descripción del Bien.
- Cantidad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

A203 Relación de Contratos de Arrendamiento

- Concepto.
- Vigencia.
- Superficie Arrendada.

A204 Contratos de Asesoría

- Proveedor.
- Vigencia.
- Concepto.

A205 Contratos de Servicios

- Contrato.
- Proveedor.
- Vigencia.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

c) Recursos Financieros del año 2000

POR CAPITULO DE GASTO
(MILES DE PESOS)

CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	81,367.84	79,945.90
2000	Materiales y Suministros	3,348.66	3,336.30
3000	Servicios Generales	18,900.30	18,873.20
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	18,900.30	3,820.40
7000	Inversiones Financieras	.0	.0
	TOTAL	**107,516.80**	**105,975.70**

Hubo una reducción de **$ 1,541.06 (miles de pesos)**, por concepto de ahorros, misma que fue integrada a la TESOFE al cierre del ejercicio.

EN EL ANEXO 1, se presenta la siguiente información:

Recursos Financieros:

A109 Estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2000.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Información programático-presupuestaria

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL AÑO 2000

	DESCRIPCIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL PROGRAMADA	CANTIDAD REALIZADA	DIFERENCIAS
1.	Otorgar asesoría laboral en todo el país.	Consultas	57,507	73,416	**A favor 15,909**
2.	Realizar conciliaciones en todo el país.	Conciliaciones	8,954	10,023	**A favor 1,069**
3.	Efectuar acciones de defensoría en todo el país.	Juicios	9,062	8,323	**Negativos 739**
4.	Interponer demandas de amparos en todo el país.	Juicios	2,427	1,963	**A favor 464**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

NOTA:

En el numeral **3** del cuadro anterior, se refleja números negativos por **739**, asuntos de los presupuestados en el año, y ello obedece a las cargas de trabajo que tenga la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ya que es ésta la que establece los tiempos para el desahogo de las diferentes etapas procesales en cada uno de los Expedientes.

Y en el caso del numeral **4**, resultan números a favor, por **464,** toda vez que de los Juicios de Amparo que se presupuestaron en el año resultó menor la cifra de éstos, lo que quiere decir que se ganaron más juicios.

Para mayor información ver el **ANEXO 3**, en el que se presenta la siguiente información:

A301 Metas sustantivas 1994-2000, programado y realizado.
A302 Metas sustantivas 1994-2002, programado y realizado.
A303 Difusión Externa.
A304 Difusión Interna.
A305 Publicaciones

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

3.- Principal problemática financiera, operativa, de control interno, de adquisiciones y de obra pública

a) Operativa

Situación y Diagnóstico

La Procuraduría Federal del Trabajo, es un órgano consiente de la inminente necesidad de que los trabajadores cuenten con una institución fundamental para el desarrollo, alcance y protección de sus intereses; por ello, sus servidores públicos han adquirido el compromiso constante de vivir preocupados y ocupados, por las cuestiones laborales y por la justicia social, de tal manera que como meta inherente al espíritu de servicio de la PROFEDET, no sólo se encuentra la de coadyuvar en la impartición de justicia laboral, sino además, ser una institución protagonista que exige mantener un servicio pronto y gratuito.

En 1994, se presentó la crisis más grande de la época contemporánea. Su impacto desfavorable, trajo consigo la necesidad de un reordenamiento en el Gobierno Federal bajo estrictas medidas de disciplina económica y presupuestaria. En la sociedad se registró una contracción en la producción, y en consecuencia en la actividad laboral. Previniendo la necesidad de atender diversas demandas de los trabajadores ante la utilización indiscriminada de diversas medidas perjudiciales al interés de los trabajadores, el Gobierno Federal decidió fortalecer las estructuras administrativas para dar cumplimiento a la Ley. Entre las medidas de fortalecimiento implantadas a favor de la Procuración de la Defensa del Trabajo, se encuentran las siguientes:

Con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1994 – 2000, se elaboró el **Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995- 2000.** En él se reconocen las limitaciones que enfrentaba la **Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo** para brindar los servicios que por mandato de ley debería ofrecer.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

b) Control Interno

La administración de la Procuraduría, se abocó a realizar un diagnóstico de esta Institución, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones emitidas por el Órgano de Control que la regula, y que presentaba la siguiente situación:

- Incumplimiento de facultades conferidas por Ley y Reglamento, en especial, la atención a los sindicatos de trabajadores y coadyuvar con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, denunciando la contradicción de criterios que sustentan sus diversas Juntas Especiales.
- El Reglamento de la PROFEDET, autorizado en 1975, no respondía a las necesidades de servicio.
- Se carecía de facultades para sancionar o utilizar vías de apremio.
- Incumplimiento a la Estructura Orgánica dictaminada el primero de junio de 1998 toda vez que no respondía a las necesidades de operación y funcionalidad en pro del cumplimiento de los objetivos y metas de la Procuraduría.
- Débil representación en las Entidades Federativas y con Organizaciones Obreras.
- Ubicación física inadecuada e insegura.
- Limitaciones en materia de equipo de cómputo y sistemas, que impedía hacer un seguimiento eficiente de los juicios en trámite.
- Alto rezago de expedientes.
- Rezago en la elaboración de dictámenes médicos.
- Atención fraccionada a los usuarios, que debían tratar su asunto con varios Procuradores, diluyendo de esta manera la responsabilidad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

4.- Situación de los bienes muebles e inmuebles

Este punto se informa en el de recursos materiales de este apartado

5.- Cumplimiento de programas prioritarios, presidenciales e institucionales

Este punto se informa en el de Información programático-presupuestal.

.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

C. PROGRAMAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DEL PERIODO 2001-2005

I. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 123, apartado A, fracción XXXI, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Ley Federal del Trabajo

Artículo 523, fracción IV de la **Ley Federal del Trabajo**, ordena que la aplicación de las normas de trabajo compete.
Artículo 530 del mismo ordenamiento legal, señala las funciones que tiene la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
Artículo 534 se indica que los servicios que preste la Procuraduría serán gratuitos.
Artículo 536 están determinadas las atribuciones, la forma de su ejercicio y los deberes de la Procuraduría.

Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

Artículo 10 en sus 14 fracciones describe las facultades que los jefes de unidad, el coordinador general y los directores generales tienen.
Artículo 33, del citado Reglamento Interior, se señala que la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo es un órgano desconcentrado de la Secretaría.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Artículo 34 del mismo Reglamento se le atribuyen al Procurador General, además de las facultades que tiene conforme a la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de la Procuraduría Federal del Trabajo

Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Artículo 4, se relacionan las facultades de la Procuraduría,
Artículo 5, del mismo Reglamento ordena que Los servicios que preste la Procuraduría a los trabajadores, sus sindicatos o beneficiarios serán gratuitos y, salvo los casos de excepción establecidos en la Ley, a petición de parte.
En el artículo 12 del citado ordenamiento, se establece que la representación, trámite y resolución de los asuntos de la Procuraduría corresponde originalmente al Procurador General

Manual de Organización General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Manual de Filosofía y Cultura Organizacional de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo 2005-2006

Para mayor información ver el **ANEXO 4,** en el que se presenta la siguiente información:

A401 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
A402 Ley Federal del Trabajo.
A403 Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
A404 Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
A405 Manual de Organización General de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
A406 Manual de Filosofía y Cultura Organizacional de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS GENERALES DE GOBIERNO

1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Con el ejercicio realizado de la planeación estratégica del Órgano Desconcentrado, el proceso sustantivo de la procuración de la defensa del trabajo en el ámbito nacional y que se aplica sobre las áreas de asesoría, conciliación y defensoría; se asegura su vinculación a los ejes rectores de las normatividades siguientes:

El Plan Nacional de Desarrollo en lo que se refiere a los apartados de orden y respecto, y crecimiento con calidad

Objetivos Rectores o Institucionales de la STPS

Sobre la base de estos cinco principios, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social pretende incidir a través de cinco objetivos rectores:

Cultura Laboral *(CL).* Ahondar en una nueva cultura laboral y empresarial que sitúe a la persona en el centro de la discusión, en el centro de las decisiones económicas y empresariales. Por ejemplo, la STPS forma parte del Gabinete Social y también del Gabinete Económico para humanizar las decisiones económicas y para influir en las decisiones sociales, para que la política social sirva para que las personas sean cada día más autosuficientes, desarrollen su conocimiento, puedan atender a las oportunidades de educación básica, media y superior, y de esa manera se tenga cada vez un mejor desarrollo de las personas.

Reforma Legislativa Laboral *(RLL).* La profundidad de los contenidos de dicha reforma, así como la velocidad de su formulación la habrán de resolver los sectores productivos, pero se debe reconocer que hay límites, o hay un espacio, como un marco en el cual debe desarrollarse esta reforma laboral.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Este proceso debe permitir, mediante la consulta, la negociación y el consenso, conservar todo lo positivo que contenga la actual legislación y el artículo 123 y modificar todo aquello que haya sido rebasado, ya sea por los cambios económicos, tecnológicos, demográficos y culturales, para que sea posible modernizar las empresas como fuente de trabajo digno y productivo y crear el número de empleos que demandan las nuevas generaciones, así como favorecer la contratación colectiva.

Modernización de las Instituciones Laborales *(MIL).* Esto implica contar con una autoridad laboral promotora, no sólo inspectora, sancionadora y resolutiva de conflictos, sino una autoridad laboral que promueva eficientemente la capacitación del personal, la elevación de su productividad, crear empleos de calidad, elevar la competitividad de las empresas, y alentar la autonomía sindical.

Modernización Sindical *(MS).* Es necesario impulsar con pleno respeto la autonomía sindical, un nuevo sindicalismo, un nuevo tipo de agrupaciones de trabajadores y de empresarios, democráticos, libres, participativos, corresponsables con el desarrollo nacional.

Ámbito Internacional *(AI).* Se requiere tener una política laboral activa, más participativa con las Organización Internacional del Trabajo, más activa de la que hoy se ha tenido, para adelantarse a la globalidad que es un hecho irreversible, inevitable y que sí se ha de transformar y humanizar, debe hacerse desde dentro de la propia globalización, y no tratando de contenerla, al menos desde las fuerzas de nuestro país y con pleno respeto a la soberanía nacional

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

2.- Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Programa Nacional de Política Laboral

Plan Nacional de Desarrollo	Programa Nacional de Política Laboral	Innovación Gubernamental
	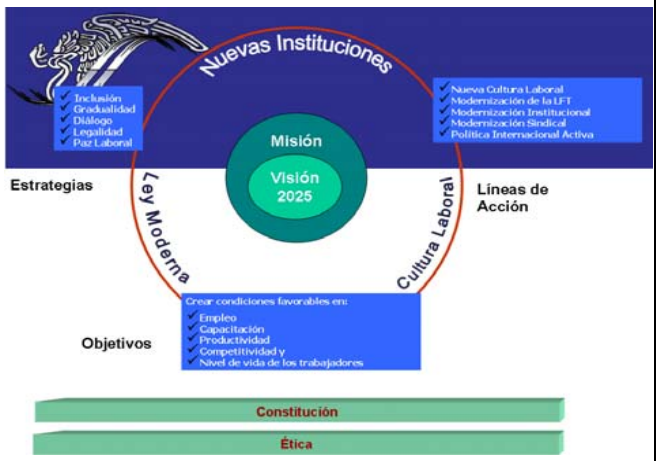	

En estricta alineación con su Misión, Visión y objetivo institucional, una de las tareas fundamentales de la Planeación de Operaciones del Órgano Desconcentrado en 2005, ha sido alinear su marco estratégico y mediante una revisión exhaustiva, ha sido posible actualizar y realizar diversas disposiciones vinculadas con la Innovación Gubernamental, la Agenda de Buen Gobierno y la Calidad Total.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PRODEFET), al ejercer las atribuciones y responsabilidades señaladas en su marco jurídico, proporciona a través de los servicios de asesoría, conciliación y representación jurídica a la ciudadanía, a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos, la procuración de la defensa del trabajo de competencia federal.

Con esta actividad, propia del derecho laboral, se ubica a la PROFEDET dentro del Plan Nacional de Desarrollo en los apartados de Orden y Respeto y en el Plan Nacional de Política Laboral al interior del objetivo estratégico de Modernización de las Instituciones Laborales; asimismo y por ser parte de la Administración Pública Federal, encamina sus esfuerzos a lograr impactos dentro del eje rector Crecimiento con Calidad.

Dentro de las cinco líneas estratégicas del Programa Nacional de Política Laboral, la PROFEDET se vincula mayormente las siguientes:

Líneas Estratégicas

Elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias.
Esta línea estratégica es la razón de ser del gran esfuerzo que se está haciendo, que debe hacerse por todos. Es necesario elevar el nivel de vida de los ciudadanos, de las familias, de los trabajadores. Hoy en día, el trabajo es el elemento vertebrador más importante en las sociedades contemporáneas, es en el trabajo en el que el ser humano pasa la mayor parte de su vida, es en el trabajo en donde se relaciona con otros factores de la sociedad, es donde pone en juego todo su talento y su creatividad, en la búsqueda de servir a los demás y alcanzar su propio bienestar y bienser, para el de su familia y para la propia sociedad.

Los resultados de los trabajos arrojados por esta Línea Estratégica, se encuentran más adelante en el numeral 3 de este apartado (**3.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa).**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

LÍNEAS DE ACCIÓN

En cuanto a las líneas de acción del Programa Nacional de Política Laboral, se lograron los siguientes resultados:

Línea de Acción 3.1.1. Prevención de conflictos laborales a través de la asesoría y la conciliación.

La actual Administración considera que la asesoría oportuna es un medio idóneo para prevenir conflictos laborales, ya que es un instrumento eficaz para resolver de manera pronta los asuntos. Por ello la PROFEDET estima necesario fortalecer el área encargada de dar atención preventiva, lo cual se alcanzará a través de la realización de cursos, talleres y conferencias de orientación jurídica en materia laboral para la prevención de conflictos.

Con lo anterior será posible aumentar gradualmente el porcentaje de prevención de los conflictos, alcanzándose la cifra de 90% para el año 2006, con lo que se habrá incrementado en cinco puntos el nivel de prevención.

Logros Alcanzados: Este indicador es resultado de sumar las asesorías y conciliaciones favorables para el trabajador. En este sentido en 2005, se resolvieron positivamente 87,362 asuntos sobre la base de 98,671 asuntos concluidos; esto significa haber superado en medio punto porcentual la meta satisfactoria comprometida al obtener el 88.5% de efectividad. El avance con respecto a la meta anual es de 100.1%.

Línea de Acción 3.4.1. Capacitación y desarrollo humano de los servidores públicos.

Con la finalidad de ofrecer a los usuarios una atención con mayor calidad y oportunidad en los servicios que presta PROFEDET, se dará capacitación permanente a los servidores públicos adscritos a dicha procuraduría, para contribuir a que exista un clima de respeto a los derechos de las partes y por lo tanto, promover la existencia de Paz Laboral entre los factores de la producción.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Logros Alcanzados: En 2005 se resolvieron positivamente el 65.2% de los juicios concluidos, lo que significa un avance e 95.2%. respecto a la meta anual satisfactoria de 68.5 puntos porcentuales.

Línea de Acción 3.4.2. Fortalecer la procuración de justicia laboral de competencia federal en las entidades federativas.

La PROFEDET con base en el diagnóstico efectuado al inicio de la gestión, buscará proporcionar servicios de alta calidad en sus 46 representaciones en las entidades federativas, en un ambiente de dignidad para los usuarios mediante un equipo profesional y honesto de servidores públicos.

Para tal efecto, promoverá la capacitación y desarrollo humano del personal adscrito a las oficinas foráneas, adecuará y modernizará sus instalaciones y espacios físicos, las proveerá de equipo de cómputo y telecomunicaciones; fomentará la participación de estudiantes de Derecho a través del Servicio Social de Pasantes; ejecutará un programa permanente de supervisión y asesoría, y proveerá el establecimiento de vínculos de coordinación y relación con otras instancias del Sector Laboral y con organizaciones representativas de los factores de la producción de los estados.

Logros Alcanzados: Programas de Descentralización y Desconcentración de Funciones.

Para efectos de estar en posibilidad de cumplir con los objetivos fundamentales de procuración de justicia laboral, se cuenta con 46 representaciones foráneas. De conformidad con la división las tres áreas geográficas aplicables al sector laboral, la actividad de procuración de la defensa del trabajo están coordinadas desde oficinas centrales por tres Direcciones de Control y Proceso: La región norte, la región sur y la región centro.

Cabe señalar que el 63% son procuradurías Federales y 27% de ellas son Procuradurías Auxiliares Federales. En las 46 de ellas se proporciona todos los servicios y sólo en 4 de ellas no se proporciona la representación jurídica por no existir Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Línea de Acción 3.4.3. Diseño, desarrollo e implantación de un sistema de calidad en el área de asesoría.

La asesoría es una actividad sustantiva de PROFEDET, por lo que la calidad del servicio que se brinda se certificará mediante los instrumentos establecidos en la normatividad ISO-9001:2000 para el año 2002, a fin de garantizar la continuidad de su calidad.

Logros Alcanzados: Los indicados en Procesos Certificados del numeral 3 (**Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa).**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Programas de la Administración Pública Federal que se aplican en PROFEDET

LOGOTIPOS	**CONCEPTO**
	El Sistema Integral de Dirección por Calidad (SIDC), es una herramienta que permite a las organizaciones diseñar sistemas y procesos orientados a satisfacer las necesidades de los usuarios, captando y midiendo su opinión sobre el servicio brindado e implementando acciones de mejora continua de los servicios, con el fin de proporcionarles un valor agregado.
	El Sistema de Gestión de la Calidad es un mecanismo sistemático de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad, enfocado a satisfacer las necesidades de los usuarios, realizando acciones de mejora continua.
	La Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) es un Sistema de Gestión de la Calidad, que a través de un documento público, accesible, sencillo y claro: • Proporciona a la ciudadanía la información necesaria para realizar un trámite o solicitar un servicio; • Enfatiza los estándares de servicio que la dependencia o entidad se compromete a cumplir; y • Promueve la participación ciudadana.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

	El Centro Integral de Servicios es la instancia mediante la cual se capta la opinión del usuario (satisfacción o insatisfacción), mediante canales formales de comunicación, convirtiéndose en un enlace entre la ciudadanía y la dependencia para incidir en la mejora de los procesos.
	El artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, ordena que, con excepción de la información reservada o confidencial prevista en la misma Ley, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar, en los términos del Reglamento y los lineamientos que expida el Instituto o la instancia equivalente, toda su información.
	El Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción (POTCC) forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) y adquiere el rango de un programa prioritario del Gobierno Federal, inscrito en la estrategia de Gobierno Honesto y Transparente de la Agenda de Buen Gobierno. Está encaminado a la obtención de resultados satisfactorios para abatir la corrupción. La continuidad de las metas del POTCC se evalúan a través de un Índice de Seguimiento de Transparencia (IST), mismo que está vinculado a los compromisos adquiridos en el Sistema de Metas Presidenciales.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Servicio Profesional de Carrera	El artículo 2 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, menciona que el Sistema de Servicio Profesional de Carrera es un mecanismo para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública con base en el mérito y con el fin de impulsar el desarrollo de la función pública para beneficio de la sociedad.
SIPRODET SISTEMA INTEGRAL DE PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	El Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo es un Sistema Informático, que cubre todas las necesidades de información, es un Sistema en línea que permite el registro de datos en el momento mismo en que se generan, está orientado a generar, almacenar y proporcionar información relativa al Modelo de Procuración de la Defensa del Trabajo que aplica sobre trabajadores, beneficiarios y sindicatos en forma gratuita para la tutela de sus derechos y disponer de un acervo de datos que se ofrecen a la consulta de la sociedad en medios escritos, gráficos y electrónicos para que ésta identifique y conozca la contribución de la Institución a favor de los actores de la producción y de la comunidad laboral.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

La página Web es el ambiente de trabajo para el manejo de información a través de Internet e INTRANET; es decir, la información o la aplicación reside en un servidor al que los interesados podrán acceder por medio de una dirección, a través de su navegador de Internet.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria	La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), es un Órgano Descentralizado de la Secretaría de Economía, su creación y facultades tienen origen en el Título Tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Su mandato es garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas logren beneficios mayores a sus costos para la sociedad. Sus principales funciones son: Evaluar el marco regulatorio federal; diagnosticar su aplicación; y elaborar, para consideración del Presidente de la República, proyectos de disposiciones legislativas y administrativas y programas para mejorar la regulación en actividades o sectores económicos específicos.
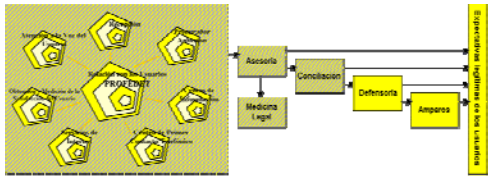	Los indicadores estratégicos son aquellos que se asocian al cumplimiento de los objetivos fundamentales de una institución, se determinan con base en los componentes críticos del éxito, esto es, los resultados finales que garanticen el logro de los objetivos, en consecuencia, miden lo verdaderamente esencial.

En este escenario la planeación 2001- 2006, se ha propuesto proporcionar un mejor servicio a partir de aprovechar las ventajas de la institución en materia de:

- Promover la prevención de conflictos y especialmente la conciliación como la forma más apropiada para resolver diferencias laborales
- Aplicar programas y acciones que prevengan y abatan los índices de corrupción
- Incorporar innovaciones tecnológicas como es un sistema informático de aplicación nacional que cubra sus operaciones sustantivas.
- Dimensionar los esfuerzos de procuración de justicia laboral en la república
- Promover y privilegiar la formación de capital humano.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

3.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa.

Procurar la Defensa del Trabajo en la República.

Total de la Actividad Sustantiva que desempeña la PROFEDET.

La Procuraduría tiene la facultad en materia laboral de orientar, asesorar y representar gratuitamente a los trabajadores, sus sindicatos o beneficiarios, cuando éstos así lo soliciten, ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y cualquier otra institución pública o privada, a efecto de ejercitar las acciones y recursos que correspondan en la vía ordinaria, especial, inclusive el juicio de amparo, hasta su total terminación, además está facultada para proponer a las partes en conflicto soluciones amistosas y hacerlas constar en actas autorizadas.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑOS				2005
		2001	2002	2003	2004	
Atendidas	6.527	114.985	100.667	102.150	102.399	109.238
Concluidas	5.972	110.644	99.395	99.731	101.219	109.892
Resueltos favorablemente	5.248	95.651	84.547	83.996	85.006	94.702
Índice de resolución*	87,9	86,4	85,1	84,2	84,0	86,2

* El índice de resolución es el producto de la división de las acciones resueltas favorablemente entre las concluidas por 100.

En la presente administración se han atendido un total de 535,966 asuntos, de los cuales se concluyeron 526,853 y de éstos 449,150 fueron resueltos favorablemente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Servicio de Asesoría

Consiste en proporcionar al trabajador, a sus beneficiarios y a los sindicatos, la información acerca de sus derechos laborales para el arreglo de los conflictos que planteen, este servicio se orienta a la resolución de sus consultas. La asesoría posee el mérito de prevenir diferendos utilizando la atención personal y la vía telefónica, que permite a los usuarios obtener el asesoramiento jurídico desde sus hogares y centros de trabajo.

ASESORÍAS	DIC. 2000	AÑOS				2005
		2001	2002	2003	2004	
Atendidas	5.083	93.685	80.535	81.411	81.482	88.521
Concluidas	4.818	89.362	80.669	81.412	81.472	88.513
Resueltas favorablemente	4.523	83.055	73.733	73.218	73.818	82.098
Índice de resolución*	93,9	92,9	91,4	89,9	90,6	92,8

* El índice de resolución es el producto de la división de las asesorías resueltas favorablemente entre las concluidas por 100.

En la presente administración se han atendido un total de 430,717 asesorías, de las cuales se concluyeron 426,246 de éstas, 390,445 fueron resueltas favorablemente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Servicio de Conciliación

El procedimiento conciliatorio, que aspira al logro de la justicia social, se inicia con la comparecencia a las juntas de avenimiento que señala la PROFEDET, la actividad preventiva y de orientación abarca el restablecimiento de las relaciones laborales en observancia a la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo o individual de trabajo, o bien el resarcimiento económico al trabajador por la vía de un convenio, sin menoscabo del interés de los factores productivos.

CONCILIACIONES	DIC. 2000	AÑO				2005
		2001	2002	2003	2004	
Atendidas	647	10,762	9,424	9,861	10,531	9,994
Concluidas	672	10,822	9,295	9,650	10,630	10,158
Resueltas favorablemente	360	5,422	4,586	5,025	5,573	5,264
Índice de resolución*	53.6	50.1	49.3	52.1	52.4	51.8

* El índice de resolución es el producto de la división de las conciliaciones resueltas favorablemente entre las concluidas por 100.

En la presente administración se iniciaron 51,219 conciliaciones, de las cuales se concluyeron 51,227 de éstas, 26,230 se resolvieron favorablemente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Servicio de Representación Jurídica: Juicios

Si no se logra avenir a las partes contendientes en la fase de conciliación, el trabajador será defendido en juicio laboral y se procederá al ejercicio de las acciones legales ante los tribunales del trabajo competentes. Este Órgano Desconcentrado de la administración pública federal, intervendrá en defensa de los intereses de los trabajadores, siempre que su actividad sea de competencia federal y cuando éstos así lo soliciten o bien que la Junta de Conciliación y Arbitraje lo ordene, de conformidad con la ley de la materia.

JUICIOS	DIC. 2000	AÑOS				2005
		2001	2002	2003	2004	
Interpuestos	653	8.599	9.068	9.351	9.029	9.385
Concluidos	358	8.398	6.969	7.269	8.026	9.975
Resueltos favorablemente	281	5.829	4.626	4.904	5.002	6.508
Índice de resolución*	78,5	69,4	66,4	67,5	68.8**	65,2

* El índice de resolución es el producto de la división de los juicios resueltos favorablemente entre los concluidos por 100.
** El índice de resolución en este caso, se determinó tomando como base 7,269 juicios programados.

En la presente administración se han interpuesto un total de 46,085 juicios, de los cuales se concluyeron 40,995 de éstos, 27,150 fueron resueltos favorablemente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Servicio de Representación Jurídica: Amparos

Si derivado del juicio, los laudos resultaran desfavorables para los intereses de los representados por la PROFEDET, como última instancia este Órgano Desconcentrado interpone el recurso de amparo.

AMPAROS	DIC. 2000	AÑOS				2005
		2001	2002	2003	2004	
Interpuestos	144	1,939	1,640	1,527	1,357	1,338
Concluidos	124	2,062	2,462	1,400	1,091	1,246
Resueltos favorablemente	84	1,345	1,602	849	613	832
Índice de resolución*	67.7	65.2	65.1	60.6	56.2	66.8

* El índice de resolución es el producto de la división de los amparos resueltos favorablemente entre los concluidos por 100.

Por lo que se refiere a los juicios de amparo, se han interpuesto un total de 7,945 amparos, se han concluido 8,385 de éstos, 5,325 fueron resueltos favorablemente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Medicina Legal

En esta administración, se han proporcionado 16,303 servicios de valoración médica a trabajadores que, por riesgos profesionales o enfermedades generales, requieren de este servicio a fin de determinar, mediante dictamen, el grado y porcentaje de las incapacidades o estado de invalidez, lo cual permitirá al Procurador Auxiliar asignado al asunto, sustentar adecuadamente la defensa de los trabajadores patrocinados por la PROFEDET, tanto en procedimientos conciliatorios como en litigios laborales. Del total antes citado, 6,541 fueron consultas, se concluyeron 6,280 dictámenes y se efectuaron 3,482 peritajes médicos.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑOS				2005	TOTAL
		2001	2002	2003	2004		
Consultas proporcionadas	59	1,233	1,815	1,493	1,050	891	**6,541**
Dictámenes médicos concluidos	158	1,070	1,626	1,340	1,194	892	**6,280**
Audiencias atendidas por perito médico	0	1,747	392	512	509	322	**3,482**
Total	**217**	**4,050**	**3,833**	**3,345**	**2,753**	**2,105**	**16,303**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Resultados a Favor del Patrimonio de los Trabajadores

Los resultados favorables por conciliaciones logradas; así como por los juicios con laudo condenatorio y mixto para los empleadores, ha permitido recuperar a favor del patrimonio de los trabajadores, un monto que supera un mil setecientos millones de pesos.

ACTIVIDAD SUSTANTIVA	LOGROS ECONÓMICOS (MILES DE PESOS)						TOTAL
	DIC. 2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Conciliaciones	3,577.8	71,990.2	96,687.1	221,028.7	370,850.6	114,649.6	**878,784.0**
Juicios	6,121.9	113,277.7	123,609.4	138,149.1	153,163.0	317,344.4	**851,665.5**
Total	**9,699.7**	**185,267.9**	**220,296.5**	**359,177.8**	**524,013.6**	**431,994.0**	**1,730,449.5**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Atención a Grupos Vulnerables

Los resultados favorables por conciliaciones logradas; así como por los juicios con laudo condenatorio y mixto para los empleadores, ha permitido recuperar a favor del patrimonio de los trabajadores, un monto que supera un mil setecientos millones de pesos.

TIPO DE POBLACIÓN	DIC. 2000	AÑOS					TOTAL
		2001	2002	2003	2004	2005	
Menores beneficiados	58	623	681	737	802	323	**3.224**
Discapacitados	1	20	3	38	38	12	**112**
Jornaleros agrícolas	6	39	27	56	51	45	**224**
Personas de la tercera edad	68	1.584	2.123	4.128	5.135	4.401	**17.439**
Total	**133**	**2.266**	**2.834**	**4.959**	**6.026**	**4.781**	**20.999**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Atención a la Mujer Trabajadora

La tendencia creciente de la participación de la mujer en el mercado laboral, se ha visto reflejada en la prestación de los servicios de la PROFEDET, donde las acciones realizadas al referido grupo social, representa el 38% del total de usuarios.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑOS					TOTAL
		2001	2002	2003	2004	2005	
Asesorías	1,803	29,570	28,710	29,565	30,018	34,091	**153,757**
Conciliaciones	167	2,616	2,246	2,460	3,048	2,593	**13,130**
Juicios	232	3,763	4,068	4,266	4,005	4,190	**20,524**
Amparos	38	377	360	368	393	404	**1,940**
Total de acciones a favor de la mujer	2,240	36,326	35,384	36,659	37,464	41,278	**189,351**
Total de acciones atendidas	6,527	114,985	100,667	102,150	102,399	109,238	**535,966**
Participación porcentual de la mujer	34	32	35	36	37	38	35

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Programas Interinstitucionales: Participación de Utilidades

El derecho a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, es un mecanismo que estimula la productividad, toda vez que dicha participación es concebida como una retribución al esfuerzo productivo de los asalariados. De ahí la importancia de propiciar su cabal cumplimiento.

Con el propósito de promover el correcto ejercicio de este derecho, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo e Instituciones del Gobierno del Distrito Federal, año con año difunden y participan en la defensa de este derecho así, durante la presente administración, la PROFEDET ha otorgado 24,342 servicios, entre asesorías, conciliaciones y juicios.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑOS					TOTAL
		2001	2002	2003	2004	2005	
Asesorías	14	4,440	3,036	3,368	3,342	8,047	**22,247**
Conciliaciones	0	438	466	350	281	306	**1,841**
Defensoría	2	73	30	63	45	41	**254**
Total	**16**	**4,951**	**3,532**	**3,781**	**3,668**	**8,394**	**24,342**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Programas Interinstitucionales: Aguinaldo

En este programa intersecretarial, en el que se participa año con año, la Institución, entre asesorías, conciliaciones y juicios, ha realizado 8,809 acciones en relación con este derecho.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑO				2005	TOTAL
		2001	2002	2003	2004		
Asesorías	408	767	1,745	2,463	2,034	2,744	**10,161**
Conciliaciones	0	13	30	21	26	10	**100**
Defensoría	0	14	10	6	10	9	**49**
Total	**408**	**794**	**1,785**	**2,490**	**2,070**	**2,763**	**10,310**

En la presente administración se han atendido un total de 535,966 asuntos, de los cuales se concluyeron 526,853 y de éstos 449,150 fueron resueltos favorablemente. Derivado de las acciones de procuración de justicia laboral, se atendieron a 400,539 trabajadores, 29,736 beneficiarios y en promedio mensual a 7 sindicatos.

ACCIONES	DIC. 2000	AÑOS				2005	TOTAL
		2001	2002	2003	2004		
Trabajadores	4,856	87,509	74,635	75,085	74,817	83,637	**400,539**
Beneficiarios	223	6,071	5,837	6,246	6,552	4,807	**29,736**
Sindicatos	4	105	63	80	113	77	**442**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Mantener la Calidad en los Servicios de procuración de justicia en las oficinas centrales bajo la norma ISO-9001:2000

En lo que se refiere a Mantener la Calidad en los Servicios de procuración de justicia en las oficinas centrales bajo la norma ISO-9001:2000, la institución cumplió por cuarto año consecutivo con el compromiso contraído con la

Presidencia de la República, de mantener la calidad en el servicio de la Defensa Laboral. Procesos Certificados bajo la norma de Calidad ISO-9001:2000.

AÑOS	PROCESOS CERTIFICADOS
2002	• Asesoría.
2003	• Asesoría, y • Conciliación.
2004	• Asesoría. • Conciliación, y • Visitas de supervisión a procuradurías foráneas.
2005	• Asesoría. • Conciliación. • Visitas de supervisión a procuradurías foráneas, y • Centro Integral de Servicios ***(CIS).***
2006	• Asesoría. • Conciliación. • Visitas de supervisión a procuradurías foráneas. • Centro Integral de Servicios ***(CIS).*** • Defensoría

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

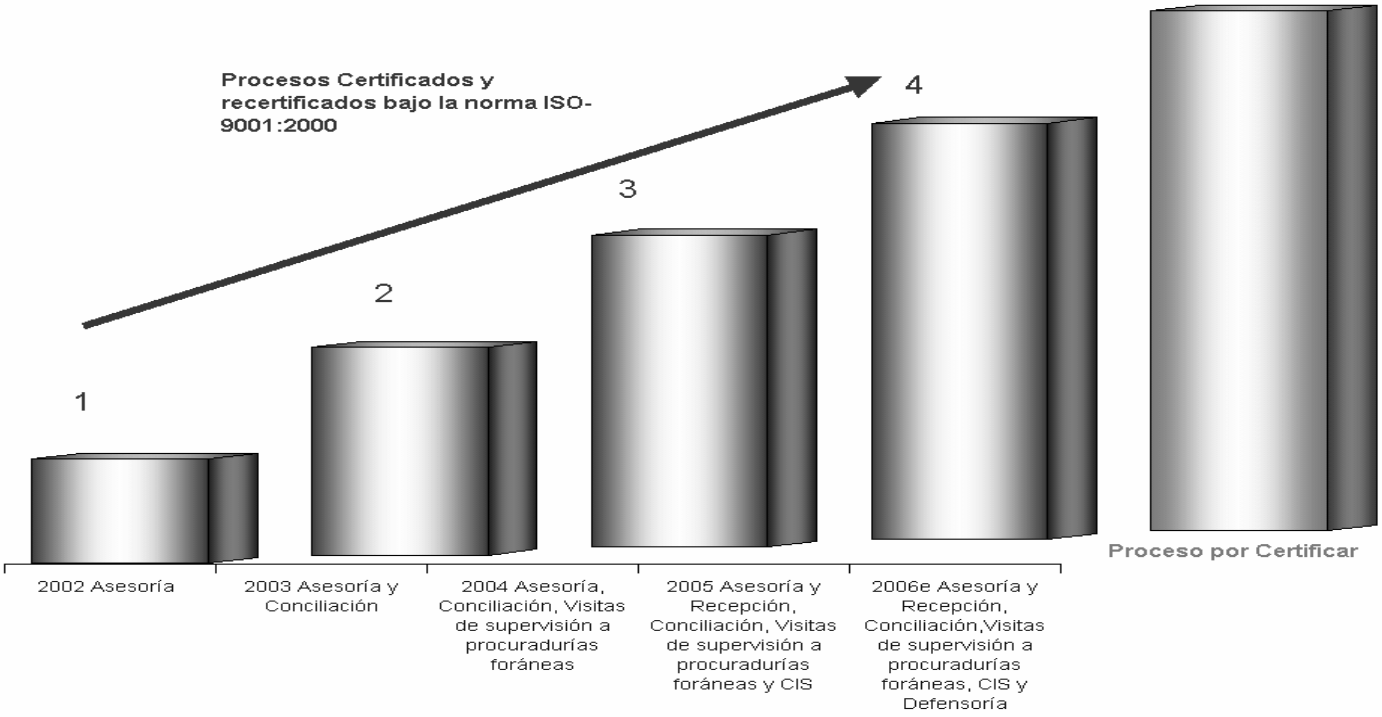

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Para mayor información ver **ANEXO 5**, en el que se presenta la siguiente información:

A501 Categorías Programáticas e Indicadores de Resultados.

Mismo en el que se aprecia el cumplimiento de programa así como el desglose de proyectos que en cada año de la última administración se han instrumentado.

III. SITUACIÓN FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

1. Egresos

Comparar las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado, atendiendo a los principales rubros de gasto, a nivel de flujo de efectivo y devengado, explicando las causas de la desviación.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

PRESUPUESTO MODIFICADO 2000-2005
(MILES DE PESOS)

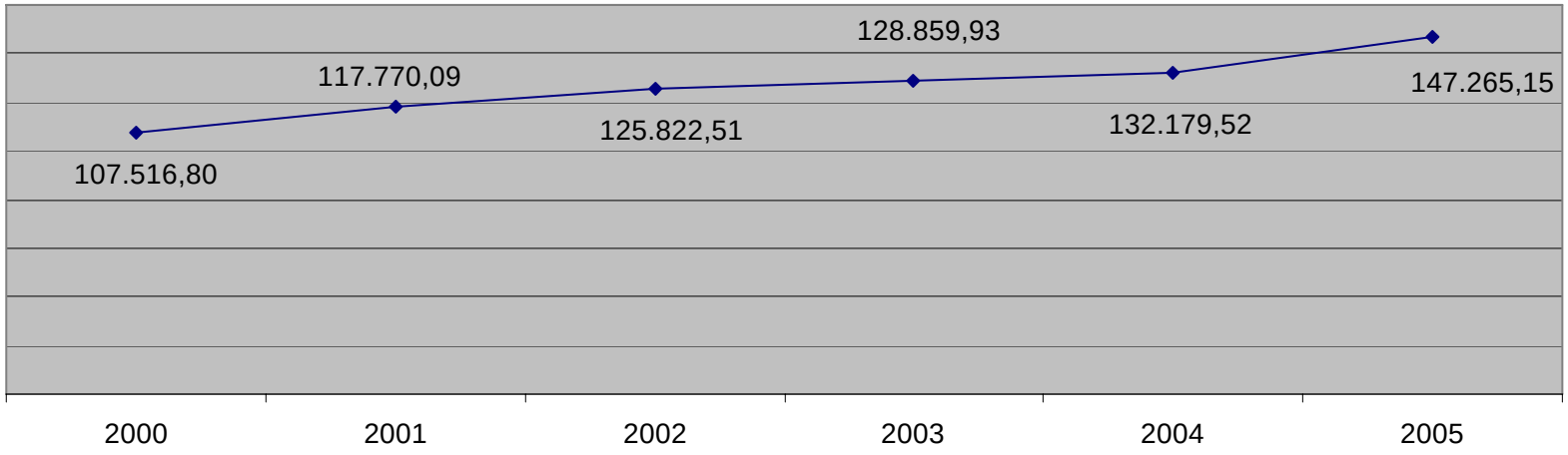

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

PRESUPUESTO MODIFICADO-EJERCIDO 2000-2005
(MILES DE PESOS)

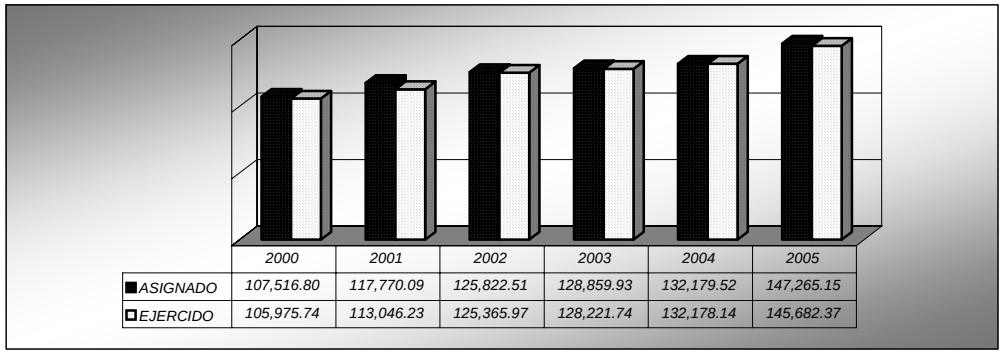

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Modificado	$ 107,516.80	$ 117,770.09	$ 125,822.51	$ 128,859.93	$ 132,179.52	$ 147,265.15
Ejercido	$ 105,975.74	$ 113.046.23	$ 125,365.97	$ 128,221.74	$ 132,178.14	$ 145,682.37

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO 2000-2002
POR CAPITULO DE GASTO *(MILES DE PESOS)*

CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO **2000**	PRESUPUESTO EJERCIDO **2000**	PRESUPUESTO MODIFICADO **2001**	**PRESUPUESTO EJERCIDO 2001**	PRESUPUESTO MODIFICADO **2002**	**PRESUPUESTO EJERCIDO 2002**
1000 SERVICIOS PERSONALES	81,367.84	79,945.90	91,083.09	89,709.70	102,657.82	102,597.10
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,348.66	3,336.30	3,547.00	3,060.60	1,931.39	1,835.20
3000 SERVICIOS GENERALES	18,900.30	18,873.20	19,257.00	17,033.60	19,733.30	19,455.10
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,900.00	3,820.40	3,883.00	3,242.30	1,500.00	1,478.50
7000 INV. FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**$ 107,516.80**	**$ 105,975.70**	**$ 117,770.09**	**$ 113,046.20**	**$ 125,822.51**	**$ 125,365.9**

PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO 2003-2005
POR CAPITULO DE GASTO *(MILES DE PESOS)*

CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO **2003**	**PRESUPUESTO EJERCIDO 2003**	PRESUPUESTO MODIFICADO **2004**	**PRESUPUESTO EJERCIDO 2004**	PRESUPUESTO MODIFICADO **2005**	**PRESUPUESTO EJERCIDO 2005**
1000 SERVICIOS PERSONALES	106,620.49	107,500.20	106,943.22	106,941.80	121,896.79	120,496.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,855.95	1,753.80	1,687.16	1,687.20	1,809.55	1,746.74
3000 SERVICIOS GENERALES	19,582.83	19,351.90	22,272.80	22,272.80	20,400.42	20,376.08
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	800.66	800.70	1,276.34	1,276.30	3,075.20	3,011.20
7000 INV. FINANCIERAS	0	0	0	0	83.19	51.80
TOTAL	**128,859.93**	**129,406.60**	**132,179.52**	**132,178.10**	**147,265.15**	**145,682.3**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

En el capitulo de servicios personales se reflejan los incrementos por concepto de ampliaciones liquidas correspondientes al incremento salarial del personal operativo, es importante señalar que en el ejercicio 2004 y 2005 se absorbieron con economías propias los pagos por concepto de laudos, Recasep e Impuesto del seguro de separación los cuales no se encontraban presupuestados, en 2005 se recibió un apoyo económico por parte de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social por 14,571.88 miles de pesos con la finalidad de cumplir con el Dictamen 01-2005 referente a la reevaluación de puestos de los Procuradores.

En este capitulo de materiales y suministros se refleja una tendencia a la baja con motivo la racionalización del gasto en concepto de bienes consumibles de papelería, productos alimenticios y combustibles, es importante señalar que derivado de las presiones de fin de año los ahorros generados en este capítulo han apoyado al capitulo de servicios personales para las medidas de fin de año, así como para el Programa de Separación Voluntaria.

Servicios Generales

En él capitulo de servicios generales se refleja un escaso reapunte derivado de la necesidad de cumplir con los servicios básicos de conformidad con las tarifas asignadas, así como el incremento en cuestiones de arrendamiento de inmuebles y adecuación de mobiliario, no obstante, es importante señalar que derivado de las presiones de fin de año los ahorros generados en este capítulo han apoyado al capitulo de servicios personales para las medidas de fin de año, así como para el Programa de Separación Voluntaria.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Bienes Muebles e Inmuebles

En este capitulo se ha presentado una reducción importante a partir de 2002 derivado las reducciones presupuestales aplicadas a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, generando un enfoque de estos recursos a apoyar a la infraestructura Informática necesaria para establecer la Red de Telecomunicaciones, sin embargo esta caída continuó en el 2003 y en 2004 se logró una recuperación con motivo de la necesidad de continuar con la sustitución del equipo obsoleto, de conformidad con las necesidades de la Red de Telecomunicaciones y el SIPRODET, en el ejercicio 2005 se incremento el presupuesto asignado con 1,064.31 miles de pesos de los capítulos de materiales y suministros y servicios generales con la finalidad de continuar con la actualización del equipo de computo y adquirir el mobiliario y equipo de computo necesario para establecer el modulo de la Procuraduría en la nueva sede de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Azcapotzalco.

Inversiones Financieras

En este capitulo se integro a partir de 2005, toda vez que las pagas de defunción de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto se cambiaron del capitulo 1000 de “Servicios Personales” al 7000 “Inversiones Financieras”, a través de las adecuaciones compensadas entre estos capítulos para cubrir los servicios funerarios de 3 decesos de personal.

Cabe señalar que la evolución del presupuesto ha presentado un leve incremento en términos reales, derivado de las reducciones al presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sin embargo se han aprovechado al máximo los recursos asignados presentando una variación cada vez menor entre el presupuesto asignado y el ejercido.

Durante el periodo solo se han presentado incrementos el capitulo de servicios personales por concepto de incrementos al personal operativo, rama medica y en el 2005 la renivelación de los procuradores auxiliares.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Para mayor información ver el **ANEXO 6**, en el que se presenta la siguiente información:

A601 Presupuesto Anual **(Comparativo 2000-2005).**
A602 Servicios Personales **(Comparativo 2000-2005).**
A603 Materiales y Suministros **(Comparativo 2000-2005).**
A604 Servicios Generales **(Comparativo 2000-2005).**
A605 Bienes Muebles e Inmuebles **(Comparativo 2000-2005).**
A606 Inversiones Financieras.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.

El presupuesto ha presentado un leve incremento en términos reales, derivado de las reducciones al presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sin embargo se han aprovechado al máximo los recursos asignados presentando una variación cada vez menor entre el presupuesto asignado y el ejercido.

2. Estados Financieros

Integrar los estados financieros de las Entidades Paraestatales, y en su caso, de los Órganos Administrativos Desconcentrados.

Los estados financieros del organismo al cierre de cada año de la administración, se resumen en el cuadro siguiente:

Resumen de Estados Financieros de los Ejercicios 2000 a 2005

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ACTIVO	16,183,841.96	22,898,984.04	22,378,346.20	21,093,017.37	21,358,085.25	24,762,598.70
PASIVO	6,854,926.95	22,054.51	1,425,158.59	431,180.92	22,412.65	752,177.67
PATRIMONIO	9,328,915.01	22,876,929.53	20,953,187.61	20,661,836.45	21,335,672.60	24,010,421.03
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	16,183,841.96	22,898,984.04	22,378,346.20	21,093,017.37	21,358,085.25	24,762,598.70

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Para mayor información ver el **ANEXO 7,** en el que se presenta la siguiente información:

Estados Financieros

A701 Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2001.
A702 Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2002.
A703 Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2003.
A704 Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2004.
A705 Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2005.

Incluir el Dictamen emitido por los Auditores Externos designados por la Secretaría de la Función Pública.

DICTAMEN DEL AÑO 2001

Hemos examinado el estado de situación financiera de la **PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,** al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los periodos que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan, están preparados con base en las políticas y prácticas contables prescritas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, las cuales, en los casos que se mencionan en los incisos a, b, c y d, no coinciden con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los periodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

DICTAMEN DEL AÑO 2002

Hemos examinado el estado de situación financiera de la **'PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,** al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan, están preparados con base en las políticas y prácticas contables prescritas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, las cuales, en los casos que se mencionan en los incisos a, b, c y d, no coinciden con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,** al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

DICTAMEN DEL AÑO 2003

Como parte de los trabajos de auditoria externa en la **PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO**, por el período comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2003, que nos fueron encomendados por esa Secretaría y con el objeto de que ésta pueda identificar deficiencias, contingencias, observaciones relevantes por deficiencias de control interno, omisiones e incumplimientos normativos, o cualquier otra situación con relación a la Información Financiera preparada por este Órgano Desconcentrado, y considerando que estos Órganos les aplica normatividad específica relacionada con su Sistema de Registro Contable; a continuación se servirán ustedes encontrar el siguiente Informe:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Hemos examinado los Estados Financieros de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la situación financiera de los mismos e identificar deficiencias, contingencias, observaciones relevantes de control interno, omisiones e incumplimientos normativos, o cualquier otra situación con relación a la preparación y revelación de su Información Financiera.

Los estados financieros fueron preparados con base a los Principios de Contabilidad Gubernamental, los cuales en los casos que se mencionan en la nota 2 incisos a, b, d y e, no coinciden con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental y normatividad aplicable. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como resultado de la revisión efectuada, se concluye que la Información Financiera auditada cumple las disposiciones y normatividad específicas a las que se encuentra obligado el Órgano Desconcentrado y no se encontraron deficiencias, contingencias, observaciones relevantes por deficiencias de control interno.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

DICTAMEN DEL AÑO 2004

Hemos examinado los estados de situación financiera de la **PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración. de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2, la Procuraduría está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base a la normatividad específica aplicable a los Órganos Desconcentrados, relacionada con su sistema de registro, la cual en los casos que se mencionan en dicha nota no coincide con lo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO,** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

DICTAMEN DEL AÑO 2005

Hemos examinado el balance general de la **PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO** (PROFEDET), Órgano Desconcentrado de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, al 31 de diciembre del 2005 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la PROFEDET. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2004, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados por otros contadores públicos, quienes emitieron su dictamen sin salvedades con fecha 22 de marzo del 2005.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditarla Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que nos permita obtener la seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. La auditoria consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de la **PROFEDET** y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Como se explica en la Nota 2 inciso a) la **PROFEDEET** está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, relacionados con su sistema de registro, los cuales en los casos que se mencionan en dicha nota, no coincide con la normatividad contable emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

2. Como se indica en la Nota 6 a los estados financieros, la **PROFEDET** no ha cumplido con las obligaciones de pagar el Impuesto Sobre Nóminas Local, en las Entidades Federativas en las que tiene oficinas y personal contratado como empleados y en las que existe

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

este gravamen; consecuentemente tiene un pasivo Contingente que no han cuantificado por el adeudo a favor de esas Entidades Federativas que podrán hacer efectivo en el momento en que exijan el pago de los créditos fiscales a través del procedimiento administrativo de ejecución.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, (Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social), por el año terminado el 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Para mayor información ver el **ANEXO 8,** en el que se presenta la siguiente información:

Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2001.
Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2002.
Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2003.
Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2004.
Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2005.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Incluir el Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros, y la aprobación respectiva de los Órganos de Gobierno.

NOTA: de los informes de los comisarios solo se obtuvo la información de los años 2003, 2004 y 2005.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2003

La Procuraduría, de acuerdo a la recomendación de la coordinadora sectorial en materia contable, ha venido operando el sistema de contabilidad integral, el cual proporciona las cifras necesarias para la presentación de los estados financieros. Al cierre del ejercicio Y 2003, el órgano desconcentrado presenta cifras en el estado de posición financiera, sujetas a dictamen, como se detalla a continuación:

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (miles de pesos)

CONCEPTO	**2003**	**2002**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN RELATIVA**
ACTIVO CIRCULANTE	1,442.0	2,333.0	-891	(38.2)
ACTIVO FIJO NETO	19,651.0	20,045.3	-394	(2.0)
TOTAL DEL ACTIVO	21,093.0	22,378.3	-1,285	(5.7)
PASIVO CORTO PLAZO	431.0	1,425.2	-994	(69.8)
TOTAL DEL PASIVO	431.0	1,425.2	-994	(69.8)
PATRIMONIO	20,662.0	20,953.2	-291	(1.4)
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	21,093.0	22,378.4	-1,285	(5.7)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2004

Al 31 de diciembre de 2004, el Órgano desconcentrado reportó al SII cifras preliminares en el formato de balance general, las cuales comparadas con las dictaminadas por el auditor externo al cierre del ejercicio 2003, se presenta a continuación:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (miles de pesos)

CONCEPTO	**2003**	**Dic-04**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN RELATIVA**
ACTIVO CIRCULANTE	1,442.1	739.0	-703	(48.8)
ACTIVO FIJO NETO	19,650.9	20,619.0	-968	(4.9)
TOTAL DEL ACTIVO	21,093.0	21,358.0	265	1.3
PASIVO CORTO PLAZO	431.2	23.0	408	94.7
TOTAL DEL PASIVO	431.2	23.0	408	94.7
PATRIMONIO	20,661.8	21,335.0	673	3.3
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	21,093.0	21,358.0	265	1.3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2004

Al 31 de diciembre de 2005, el Órgano desconcentrado reportó al SII cifras preliminares relativas al balance general, las cuales comparadas con las dictaminadas por el auditor externo al cierre del ejercicio 2004, se presenta a continuación:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (miles de pesos)

CONCEPTO	**Dic-042003**	**Dic-05**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN RELATIVA**
ACTIVO CIRCULANTE	749.2	1,276.0	527	70.3
ACTIVO FIJO NETO	20,618.7	23,161.0	-2,542	(12.3)
TOTAL DEL ACTIVO	21,367.9	24,437.0	3,069	14.4
PASIVO CORTO PLAZO	32.3	395.0		0.0
TOTAL DEL PASIVO	32.3	395.0	-363	(1,122.9)
PATRIMONIO	21,335.6	24,042.0	2,706	12.7
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	21,367.9	24,437.0	3,069	14.4

Para mayor información ver el **ANEXO 9,** en el que se presenta la siguiente información:

A904 INFORME 2003
A905 INFORME 2004
A906 INFORME 2005

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

3. Integración de Programas y presupuestos

Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario y de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programas.

Durante el periodo de análisis el presupuesto asignado ha presentado sus modificaciones a nivel proceso de conformidad con los proyectos y metas del Organismo variando de la consolidación del Área de Procurar Justicia a su desagregación por área, así como la innovación de nuevos procesos que permitieran un mejor control de los recursos asignados.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO Y EJERCIDO 2000-2002 (MILES DE PESOS)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO 2000	PRESUPUESTO EJERCIDO 2000	PRESUPUESTO MODIFICADO 2001	PRESUPUESTO EJERCIDO 2001	PRESUPUESTO MODIFICADO 2002	PRESUPUESTO EJERCIDO 2002
PROCURAR JUSTICIA.	83,911.49	83,358.40	99,487.81	95,074.33		
GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	8,349.33	7,481.80				
INNOVACIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA.					3,585.22	3,569.22
IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DEL PERSONAL.					391.97	391.97
REINGENIERÍA DEL PROCESO DE ASESORÍA PERSONAL Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO BAJO LAS NORMAS ISO-9001-2000.					908.00	900.65
PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA PROCURADURÍA.					12,872.23	12,818.03
PREVENCIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN EL D.F. Y ZONA METROPOLITANA.					16,478.85	16,422.70
PREVENCIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA, CONCILIACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.					48,640.32	48,542.08
CONCILIACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN EL D.F. Y ZONA METROPOLITANA.					18,716.47	18,586.81
ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS.	15,255.98	15,135.54	18,282.28	17,971.90	24,229.45	24,134.51
TOTAL	**$ 107,516.80**	**$ 105,975.70**	**$ 117,770.09**	**$ 113,046.20**	**$ 125,822.51**	**$ 125,365.9**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO Y EJERCIDO 2003-2005 (MILES DE PESOS)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO 2003	PRESUPUESTO EJERCIDO 2003	PRESUPUESTO MODIFICADO 2004	PRESUPUESTO EJERCIDO 2004	PRESUPUESTO MODIFICADO 2005	PRESUPUESTO EJERCIDO 2005
PROCURAR JUSTICIA.	99,275.66	98,961.43	108,940.44	108,939.06	122,624.20	121,322.11
GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL.						
INNOVACIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA.	5,325.69	5,141.75	7,322.77	7,322.76	1,299.00	1,298.90
IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DEL PERSONAL.						
REINGENIERÍA DEL PROCESO DE ASESORÍA PERSONAL Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO BAJO LAS NORMAS ISO-9001-2000.			1,192.83	1,192.83	6,613.49	6,597.01
PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA PROCURADURÍA.						
PREVENCIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN EL D.F. Y ZONA METROPOLITANA.						
PREVENCIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA, CONCILIACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.						
CONCILIACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN EL D.F. Y ZONA METROPOLITANA.						
ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS.	24,258.58	24,118.56	14,723.48	14,723.49	16,728.46	16,464.35
TOTAL	**128,859.93**	**128,221.74**	**132,179.52**	**132,178.14**	**147,265.15**	**145,682.37**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Valorar la importancia de los ajustes que fue necesario incorporar, en función de los programas afectados.

Dentro del periodo de análisis los programas no sufrieron ninguna afectación a sus metas originales, toda vez que las variaciones se generaron por incrementos saláriales o reducciones por ahorros

Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones operadas durante el ejercicio fiscal.

REDUCCIONES EN LOS EJERCICIOS 2000-2005
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Original	98,300.00	113,300.00	117,409.40	121,283.31	130,900.00	131,647.10
Ampliaciones	21,323.60	12,661.50	15,149.97	13,778.48	11,945.82	90,584.20
reducciones	12,106.80	8,191.40	6,736.87	6,201.86	10,249.00	74,966.15
Modificado	$ 107,516.80	$ 117,770.09	$ 125,822.51	$ 128,859.93	$ 132,179.52	$ 147,265.15
Ejercido	$ 105,975.74	$ 113.046.23	$ 125,365.97	$ 128,221.74	$ 132,178.14	$ 145,682.37
Reducciones	**$ 1,541.06**	**$ 4,723.86**	**$ 456.54**	**$ 638.19**	**$ 1.38**	**$ 1,582.78**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Servicios Personales

En este capitulo se reflejan los incrementos por concepto de ampliaciones liquidas correspondientes al incremento salarial del personal operativo, es importante señalar que en el ejercicio 2004 y 2005 se absorbieron con economías propias los pagos por concepto de laudos, Recasep e Impuesto del seguro de separación los cuales no se encontraban presupuestados.

En el presente ejercicio la Procuraduría recibió un apoyo económico por parte de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social por 14,571.88 miles de pesos con la finalidad de cumplir con el Dictamen 01-2005 referente a la reevaluación de puestos de los Procuradores.

Materiales y Suministros

En este capitulo se refleja una tendencia a la baja con motivo la racionalización del gasto en concepto de bienes consumibles de papelería, productos alimenticios y combustibles, es importante señalar que derivado de las presiones de fin de año los ahorros generados en este capítulo han apoyado al capitulo de servicios personales para las medidas de fin de año, así como para el Programa de Separación Voluntaria.

Es importante señalar que en el presente ejercicio se autorizo una transferencia de recursos por $ 115.00 miles de pesos de este capitulo al 5000 Bienes Muebles e Inmuebles para apoyar al replanteamiento de Oficio de Inversión.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Servicios Generales

En él capitulo se refleja un escaso reapunte derivado de la necesidad de cumplir con los servicios básicos de conformidad con las tarifas asignadas, así como el incremento en cuestiones de arrendamiento de inmuebles y adecuación de mobiliario, no obstante, es importante señalar que derivado de las presiones de fin de año los ahorros generados en este capítulo han apoyado al capitulo de servicios personales para las medidas de fin de año, así como para el Programa de Separación Voluntaria.

Es importante señalar que en el presente ejercicio se autorizo una transferencia de recursos por 949.31 miles de pesos de este capitulo al 5000 Bienes Muebles e Inmuebles para apoyar al replanteamiento de Oficio de Inversión.

Bienes Muebles e Inmuebles

En este capitulo se ha presentado una reducción importante a partir de 2002 derivado las reducciones presupuestales aplicadas a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, generando un enfoque de estos recursos a apoyar a la infraestructura Informática necesaria para establecer la Red de Telecomunicaciones, sin embargo esta caída continuo en el 2003 y en 2004 se logró una recuperación con motivo de la necesidad de continuar con la sustitución del equipo obsoleto, de conformidad con las necesidades de la Red de Telecomunicaciones y el SIPRODET, en el ejercicio 2005 se incremento el presupuesto asignado con 1,064.31 miles de pesos de los capítulos de materiales y suministros y servicios generales con la finalidad de continuar con la actualización del equipo de computo y adquirir el mobiliario y equipo de computo necesario para establecer el modulo de la Procuraduría en la nueva sede de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Azcapotzalco.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Inversiones Financieras

En este capitulo se integro a partir de 2005, toda vez que las pagas de defunción de conformidad con el Clasificador de Gasto se cambiaron del capitulo 1000 de “Servicios Personales” al 7000 “Inversiones Financieras”, a través de las adecuaciones compensadas entre estos capítulos para cubrir los servicios funerarios de 3 decesos de personal.

Integrar la información del monto, destino y aplicación de los recursos transferidos a las Entidades Federativas.

El monto ejercido por las entidades federativas y el Distrito Federal se derivan principalmente a los pagos de salarios del personal adscrito a cada una de las unidades, así como una proporción mínima de adquisiciones por papelería, servicio telegráfico y postal, es importante señalar que las variaciones entre los ejercicios de entidades se derivan de los pagos de arrendamientos y servicios de procuradurías como: Acapulco, Ensenada, Torreón, Tijuana, San Luis Potosí, Guadalajara, Ciudad del Carmen, Cuernavaca, Saltillo.

(Miles de pesos)

REPRESENTACIÓN FORÁNEA	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Aguascalientes	703.40	884.50	1,007.80	1,063.93	1,083.89	1,083.89
Baja California	1,375.40	1,677.00	1,785.00	2,114.73	2,165.18	2,165.18

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Baja California Sur	566.00	626.40	689.20	731.44	758.84	758.84
Campeche	849.30	1,051.10	1,124.80	1,228.44	1,515.98	1,515.98
Coahuila	1,063.10	1,195.30	1,068.20	1,538.29	1,583.74	1,583.74
Colima	560.60	632.20	1,708.00	735.28	772.45	772.45
Chiapas	752.50	808.50	1,387.00	1,002.05	1,054.25	1,054.25
Chihuahua	1,476.40	1,451.20	751.90	1,840.29	3,391.46	3,391.46
Distrito Federal	76,712.54	79,992.93	87,750.57	89,590.92	90,264.04	103,768.27
Durango	491.40	578.60	680.90	677.37	727.55	727.55
Guanajuato	810.00	918.60	1,342.30	1,079.03	850.80	850.80
Guerrero	811.40	920.50	1,012.40	653.71	485.08	485.08
Hidalgo	1,259.40	1,543.60	1,793.60	1,916.25	2,089.82	2,089.82
Jalisco	1,397.30	1,177.20	1,661.40	1,693.87	1,486.17	1,486.17
México	774.50	876.90	1,037.90	1,089.96	1,231.81	1,231.81
Michoacán	738.20	860.60	1,008.70	1,042.18	950.78	950.78
Morelos	670.50	900.90	1,033.90	1,108.44	1,196.37	1,196.37
Nayarit	436.40	356.40	395.10	587.01	789.59	789.59
Nuevo León	1,073.80	1,243.50	1,274.00	1,337.69	1,366.03	1,366.03

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Oaxaca	731.50	889.00	1,053.10	1,108.70	1,165.78	1,165.78
Puebla	906.70	1,077.00	1,300.00	1,319.90	1,475.16	1,475.16
Querétaro	719.30	838.20	977.70	1,042.91	1,083.51	1,083.51
Quintana Roo	817.70	969.10	963.30	528.07	891.38	891.38
San Luis Potosí	592.50	767.20	787.90	799.46	1,052.88	1,052.88
Sinaloa	1,036.50	1,155.00	1,314.40	1,358.76	1,445.12	1,445.12
Sonora	1,472.60	1,732.50	2,011.50	2,061.42	2,018.50	2,018.50
Tabasco	1,237.00	1,374.30	1,371.40	1,630.37	1,707.09	1,707.09
Tamaulipas	1,616.40	1,711.90	1,871.70	1,999.47	2,076.68	2,076.68
Tlaxcala	681.50	861.40	990.40	986.93	1,085.47	1,085.47
Veracruz	2,596.30	2,833.50	2,860.70	2,908.79	2,932.15	2,932.15
Yucatán	490.00	533.20	650.30	741.68	771.59	771.59
Zacatecas	555.60	608.00	700.90	704.42	709.03	709.03
TOTAL	**105,975.74**	**113,046.23**	**125,365.97**	**128,221.74**	**132,178.14**	**145,682.37**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

4. Cumplimiento de Programas y Metas Programáticas

NOTA: La información que en este apartado se requiere, ya está expresada en el apartado de: ***(3.- Proyectos Estratégicos y/o Prioritarios de la Gestión Administrativa; Procurar la Defensa del Trabajo en la República; Total de la Actividad Sustantiva que Desempeña la PROFEDET)***.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

IV. RECURSOS HUMANOS

- **Integrar la información actualizada de la estructura básica y no básica.**

I. Estructura Básica

Para el desarrollo de las actividades de la institución, se cuenta con una plantilla de personal federal que en su estructura básica se integra por 1 Procurador General de la Defensa del Trabajo, 3 Subprocuradores Generales y 1 Secretario General Administrativo.

II.- Estructura No Básica

La estructura no básica del ejercicio 2001 al 2004 no reflejó modificaciones, sin embargo del ejercicio 2005 a la fecha, de acuerdo al último dictamen organizacional autorizado, la estructura no básica se modificó, toda vez que los puestos homólogos por norma y autorización específica pasaron a ser de estructura en apego a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, para dar un total de 229 plazas de mando incluyendo 9 plazas de enlace quedando de la siguiente manera:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

- 10 Directores de Área
- 01 Coordinador de Programa
- 19 Subdirectores de Área
- 23 Jefaturas de Departamento
- 30 Procuradores Estatales
- 09 Procuradores Coordinadores Niveles A, C y D
- 74 Procuradores Auxiliares Niveles A, D y C
- 44 Procuradores Auxiliares Foráneos Niveles A, C y D
- 04 Procuradores Auxiliares Foráneos Niveles A y C
- 08 Profesionales Ejecutivos de Servicios Especializados
- 01 Procurador Auxiliar
- 06 plazas de Gabinete de Apoyo

Tabla cronológica de la estructura de la plantilla de personal

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Base	206	197	197	186	190	185
Confianza	158	151	151	142	138	34
Mandos	125	125	125	125	125	234
Total de Empleados	**489**	**473**	**473**	**453**	**453**	**453**

Para mayor información ver el **ANEXO 10,** en el que se presenta la siguiente información:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

A1001 Plantilla por Tipo de Personal (Base, Confianza y Mandos Medios) a diciembre de 2001.

A1002 Plantilla por Tipo de Personal (Base, Confianza y Mandos Medios) a diciembre de 2002.

A1003 Plantilla por Tipo de Personal (Base, Confianza y Mandos Medios) a diciembre de 2003.

A1004 Plantilla por Tipo de Personal (Base, Confianza y Mandos Medios) a diciembre de 2004.

A1005 Plantilla por Tipo de Personal (Base, Confianza y Mandos Medios) a diciembre de 2005.

Informar sobre la implementación y operación del Sistema de Servicio Profesional de Carrera y la relación de los puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

En 2004 se tramitó y obtuvo la certificación de la Estructura Orgánica de la Procuraduría ante la Secretaría de la Función Pública.

Los dictámenes de modificación a las estructuras 01/2005, 03/2005 y 05/2005 fueron validados y registrados por la Secretaría de la Función Pública.

Se elaboró y registró el Maestro de Puestos 2004 en el Sistema diseñado por la Secretaría de la Función Pública para tal fin.
Para 2005 se realizó la actualización del Archivo Maestro de Puestos, aplicando los dictámenes 01/2005 (Renivelación de Procuradores), 03/2005 (Gabinete de Apoyo) y 05/2005 (Renivelación de Personal Operativo), remitiéndose a la Secretaría de la Función Pública para su validación y registro.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Actualmente, se encuentra validado y aceptado el Maestro de Puestos, el cual ya fue incorporado al **Sistema RHnet** por parte de la Secretaría de la Función Pública, por lo que a partir del próximo año todos los movimientos de plazas que afecten a la estructura, deberán realizarse a través de ese sistema.

REGISTRO UNICO DE SERVIDORES PUBLICOS

El Registro Único de Servidores Públicos RUSP, es un registro implementado en 2003, por la Secretaría de la Función Pública para captar la información de los servidores públicos de la Administración Pública Federal y en lo concerniente a la PROFEDET, la información de toda la plantilla de servidores públicos se envió por primera vez en abril del 2003, reportando 467 trabajadores activos y a partir de entonces este archivo actualizado se envía a la Función Pública en los primeros 5 días posteriores al mes que se reporta, por otro lado, a partir de julio de 2005 adicionalmente se envía el mismo archivo y otro en el que únicamente su considera al personal sujeto al servicio profesional de carrera, reflejándose los códigos de puesto de la plantilla del sistema de nómina y hasta el momento se ha entregado en forma correcta y oportuna.

En la segunda etapa de la instrumentación del RUSP, los 56 servidores públicos activos sujetos al Servicio Profesional de Carrera realizaron la actualización de datos existentes y registraron datos adicionales referentes a su formación académica y laboral, información que fue verificada y validada con los expedientes de personal por la Dirección de Desarrollo Humano.

DESCRIPCIÓN, PERFIL Y VALUACIÓN DE PUESTOS

En referencia a la captura de la Descripción, Perfil y Valuación de Puestos a la página web implementada por la STPS para su registro y envío a la Secretaría de la Función Pública, a la fecha se encuentran 56 servidores públicos registrados en el sistema, faltando de incorporar su perfil de puesto 3 exprocuradores auxiliares, toda vez que no han aceptado la plaza de Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados y 3 puestos de la misma denominación correspondientes a plazas vacantes que se encuentran sujetas a Resolución Judicial.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Se llevó a cabo la revisión en forma conjunta con la STPS para validar los perfiles capturados y una vez que fueron validados, se realizó su envío para su registro ante la Secretaría de la Función Pública y de acuerdo a la última circular emitida por esa Secretaría el 19 de diciembre de 2005, la depuración de los datos y las correcciones que deban hacerse a la información de las descripciones y perfiles deberán ser incorporadas a más tardar el 28 de febrero de 2006, con el propósito de cargar los datos de las metas del desempeño para el 2006.

De acuerdo a lo anterior, las valuaciones de los puestos se procesarán de acuerdo al Programa que formule y registre cada institución ante dicha Secretaria durante el mes de enero de 2006, para concluir a más tardar el 30 de junio de 2006.

Para mayor información ver el **ANEXO 11,** en el que se presenta la siguiente información:

Comité Técnico de Profesionalización y Selección de la PROFEDET

1. Planeación de Recursos

2. Ingreso

3. Desarrollo Profesional

4. Capacitación y Certificación de Capacidades

5. Evaluación del Desempeño

6. Separación

7. Control y Evaluación

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Describir los cambios estructurales realizados durante el periodo que se informa y los objetivos y resultados alcanzados.

Siendo un Órgano la PROFEDET que tiene como objetivo dar soluciones a conflictos laborales y de ser necesaria la representación de los trabajadores, la plantilla de mayor representación se encuentra en el área sustantiva que es la encargada de brindar servicios y esta contemplada por: La oficina de la Procuradora, Subprocuraduría de Conciliación y Defensoría Subprocuraduría de Asuntos Foráneos, Subprocuraduría de Asesoría y Apoyo Técnico.

La parte administrativa esta constituida solamente por la Secretaría General Administrativa que es la encargada de administrar los recursos humanos, financieros y materiales.

Por lo que se refiere a la descripción estructural del periodo 2000-2005, se tenían contempladas originalmente al 1ro. de diciembre 2000, 489 plazas. En ese mismo año hubo una reestructuración, se crearon las plazas de MC010 sin modificar N° de plazas ni estructura, así mismo en 2001 se aplicó el Programa de Retiro Voluntario.

Para el ejercicio 2002 solo se modificaron denominaciones de plazas, en el año 2003 se llevó cabo el Programa de Separación Voluntaria, para 2004 se da la transferencia de 2 plazas de la STPS a este organismo, en 2005 se trabajaron y se autorizaron 3 propuestas muy importantes para la PROFEDET; la primera fue la renivelación de 79 plazas de procuradores auxiliares de nivel PQ3 a nivel OB1, jefes de departamento y ejecutivos de proyecto, la segunda fue el registro del gabinete de apoyo, y la tercera fue la renivelación del personal operativo y médicos y cancelación de plazas homologas para regularizarlas como de estructura.

Para mayor información ver el **Anexo 12,** en el que se presenta la siguiente información:

A1201 Plantilla Autorizada para el Ejercicio 2001

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

A1202 Plantilla Autorizada para el Ejercicio 2002

A1203 Plantilla Autorizada para el Ejercicio 2003

A1204 Plantilla Autorizada para el Ejercicio 2004

A1205 Plantilla Autorizada para el Ejercicio 2005

A1206 Relatoría para la Certificación de Estructuras de la PROFEDET

A1207 Problemática

- Diferencias entre analítico y registro de estructura
- Diferencias entre analítico y estructura orgánica contra estructura ocupacional

A1208 Propuesta

- Analítico de plazas propuesto

A1209 Conclusiones

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Identificar las limitaciones y rigideces operativas y administrativas que pudieran subsistir y las medidas y medios que se requieran para subsanarlas

No obstante los cambios estructurales que se realizaron en la PROFEDET, tanto en oficinas centrales como en las delegaciones foráneas, durante el periodo 2000-2005, expresados anteriormente.

Desde el año 2004, se hizo la solicitud ante las instancias correspondientes, para la creación de 40 plazas nuevas que fueran distribuidas al interior de la República y en oficinas centrales, a efecto de apoyar y dar respuesta en tiempo y forma al gran incremento de asuntos laborales que la PROFEDET, ha venido recibiendo en función entre otras a la gran labor de difusión realizada, ello se refleja en el documento denominado: Conciliación de Presiones de Gasto de Servicios Personales 2005.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Condiciones Generales de Trabajo o del Contrato Colectivo de Trabajo o sus equivalentes.

Revisión de condiciones generales de trabajo 2003-2005

De conformidad con lo que dispone el articulo 87 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, se encuentra obligada a la revisión cada tres años, de las condiciones generales de trabajo, por lo que para el periodo 2003-2005, en el mes de noviembre de 2002, quedaron instaladas las comisiones revisoras por parte de la Secretaria y del Sindicato, efectuándose diez reuniones, y elaborándose las minutas correspondientes a cada una, concluyendo dicho proceso el día 9 de diciembre de 2002 y formalizada ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje la toma de nota, el 20 de mayo de 2003.

Reglamento de escalafón de la secretaría del trabajo y previsión social

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se constituyeron las comisiones de la Secretaría y Sindicato con el fin de elaborar un nuevo documento para regular los movimientos escalafonarios de la Secretaría, el cual fue suscrito el 24 de junio de 2004, por el Titular del Ramo y el Secretario General del Sindicato, para su posterior envío a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la que en el ámbito de sus responsabilidades, gestionó la toma de nota por parte del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, lo que tuvo verificativo el 13 de julio de 2004.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Revisión de Condiciones Generales de Trabajo 2006-2008

La revisión a este documento inicio en el mes de agosto de 2005, y concluyó el 24 de enero de 2006, después de diez reuniones de trabajo por parte de los integrantes de las comisiones revisoras de la Secretaría y del Sindicato, por lo que el documento se encuentra en proceso de envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la autorización conducente y posterior formalización ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Las condiciones generales de trabajo 2003-2005 consideran prerrogativas importantes, tales como el horario para las madres trabajadoras de la Secretaria con hijos menores de doce años; apoyo en el horario a trabajadores estudiantes; incremento en la cantidad que se paga en la prestación de ayuda de lentes y en los premios de antigüedad; la definición clara del procedimiento para el trámite de las solicitudes de licencias con y sin goce de sueldo, aunado a la reorganización integral del documento, a fin de ubicar los contenidos acordes a los títulos.

El reglamento de escalafón de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social vigente, dejó sin efecto al similar de fecha 11 de julio de 1986, documento que se encontraba obsoleto a las nuevas directrices en materia de servicios personales, por ello fue necesario dar paso a un nuevo documento bajo el esquema de las políticas actuales, cuidando en todo momento la observancia de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

En las Condiciones Generales de Trabajo 2006-2008, destaca la incorporación de aspectos relativos a la familia, la extensión de prestaciones a los padres trabajadores que a falta de la esposa, acredite la guarda y custodia de los menores, así como el pago de 5 días económicos, de los 10 a que tienen derecho los trabajadores de base y operativo, documento que dependerá su autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para continuar con la formalización correspondiente.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Para mayor información ver el **ANEXO 13,** en el que se presenta la siguiente información:

- Condiciones Generales de Trabajo

V. Recursos Materiales y Tecnológicos

Integrar un informe sobre la situación de los recursos tecnológicos, y en general sobre los bienes muebles e inmuebles.

Los bienes muebles que forman parte del patrimonio de ésta desconcentrada, se encuentran en buen estado y ascienden a 5992.

En lo que respecta a bienes inmuebles, la PROFEDET no cuenta con este tipo de bienes.

Evaluar el manejo y control de recursos materiales (inventarios, equipo, etc.).

Los bienes muebles propiedad de la PROFEDET, reciben un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, y su control de registro, se realiza mediante una plataforma informática denominada SICPLA, misma que nos permite mantener los registros de resguardo actualizados.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Identificar la situación jurídica de la tenencia de los bienes muebles e inmuebles, y en su caso, que avance se tiene en la regularización de la tenencia y resguardo de los mismos.

Todos los bienes propiedad de la PTOFEDET, cuentan con la factura correspondiente, las cuales se encuentran en resguardo de la Subdirección de Programación y Presupuesto.

Incluir el inventario de bienes muebles e inmuebles

Cabe señalar que los listados físicos de los inventarios de año 2000 al 2005, se encuentran bajo el resguardo de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, y que por su volumen resulta imposible anexarlos a este informe, sin embargo se encuentran disponibles en la citada Dirección para las consultas que sean necesarias.

NOTA: El programa de computo en el que se lleva la relación de inventarios en la PROFEDET, no permite la captura de costo o precios de los mismos inventarios.

Para mayor información ver el **ANEXO 14,** en el que se presenta la siguiente información:

A1401 Lista de los Bienes Inmuebles por tipo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Describir la situación de los Sistemas de Computo, Software, Licencias y Patentes, Internet e Intranet

La PROFEDET, en congruencia con la orientación de los Programas de Innovación y Calidad de la Administración Pública Federal, promueve y actualiza los sistemas de telecomunicaciones, computacionales y de telefonía, tanto en las actividades sustantivas como administrativas, con esta aportación tecnológica el pronunciamiento que realiza la procuraduría de ofrecer un servicio con Orientación al Usuario, y permite la actualización de sus procesos en un ambiente de mejora continua.

Telecomunicaciones:

1. En operación la “Red de Telecomunicaciones del Sector Laboral”, en coordinación con STPS., FONACOT y PROFEDET, con los servicios de Voz y Datos con la Procuradurías Foráneas.
2. Servicios de la página WEB de la PROFEDET, como vínculo de la página de la STPS.
3. Servicio del Conmutador 4400 2M, interconectado con el Sector Laborar por la “Red de Telecomunicaciones del Sector Laboral”
4. Servicio de controles por el Tarificador

Sistemas	Producto	Status
Sistema de Procuración de la Defensa del Trabajo	SIPRODET	En Implantación
Sistema de Filiación del ISSSTE		Funcionando
Recursos Humanos y Nómina	NOMINA	Funcionando

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Presupuestos y Contabilidad	COI	Funcionando
Almacenes e Inventarios		En Implantación
Inventario de Bienes Muebles	SICPLA	En Implantación
Sistema de Servicios Informáticos	SISI	Funcionando

Telefonía

1. La PROFEDET, posee 32 líneas analógicas con cabeza de grupo 57-61-15-80, 50 líneas digitales con cabeza de grupo 51-34-90-50, y
2. 10 líneas digitales del Centro de Orientación Telefónica, con cabeza de grupo 51-34-98-00 y lada 800, 01-800-717-2942.
3. También cuenta con 8 Líneas telefónicas privadas asignadas para uso exclusivo de los siguientes puestos.
4. La institución dispone de 4 Líneas para teléfonos públicos.

Número de Nodos del Cableado Estructurado de Red:

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, cuenta con un cableado estructurado de voz y datos, cuyo número de nodos esta distribuido de la manera siguiente:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Tercer piso: 81 servicios para computadora (nodos de datos) y 96 servicios para teléfono (nodos de voz).

Segundo piso: 187 servicios para computadora (nodos de datos) y 96 servicios para teléfono (nodos de voz).

Primer piso: 112 servicios para computadora (nodos de datos) y 96 servicios para teléfono (nodos de voz).

Planta Baja: 124 servicios para computadora (nodos de datos) y 70 servicios para teléfono (nodos de voz).

1. El resultado total de los servicios de datos es de 504 y los servicios de voz: 358.
2. Se tienen 15 cuentas de Internet y correo electrónico de la empresa Avantel, S.A. para uso de funcionarios, página Web y Proyectos
3. Se tiene 112 correos electrónicos por parte de la STPS, funcionarios y personal adscrito al Servicio Profesional de Carrera, y Proyectos Laborales:

Software, Licencia y Patentes.

El uso de la tecnología basada en computadora que utiliza las telecomunicaciones para el acceso, procesamiento, almacenamiento, y comunicación de información generada en los procesos estratégicos, clave y de soporte de la procuraduría; obliga a expandir la habilidad de la institución para utilizar intensivamente enlaces entre actividades.

Debido a que la capacidad instalada del servicio de la institución se ubica en promedio en los 100 mil asuntos anuales, la mejora, actualización y optimización de la infraestructura informática de la PROFEDET se basa en las recomendaciones de la dirección de informática, así como de los Órganos de Control y Vigilancia de la STPS.

Con dichas recomendaciones el software y Licencias que se operan en la infraestructura de telecomunicaciones y la plataforma de quipos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

de la procuraduría es la siguiente:

1. Windows 95,98,2000 y XP en cada equipo de cómputo activo en PROFEDET (305), Licencia con la adquisición del equipo
2. Office, (305) Licencia con la adquisición del equipo
3. Antivirus Norton, (305) Licencia con la adquisición del equipo y actualizado con renovación anual.
4. Windows Server 2003, licencia para los tres servidores de PROFEDET
5. Visual Studio NET, 4 Licencias para Programación
6. Suite Macromedia, Licencia para desarrollo de página Web PROFEDET
7. SQL 2000, licencia empresarial.

Disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

El artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; ordena que, con excepción de la información reservada o confidencial prevista en la misma Ley, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar, en los términos del Reglamento y los lineamientos que expida el Instituto o la instancia equivalente, toda su información. En este sentido, la PROFEDET utiliza el vínculo WEB de la Secretaría del trabajo y Previsión Social para demostrar el nivel de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Artículo 7. de la citada Ley. De esta manera quedaron incorporados y dispuestos para solicitar a la PROFEDET información relacionada con sus actividades.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Salvaguarda de claves de acceso a Sistemas Electrónicos de Información Estratégica

En el caso del sistema SIPRODET, el cual tiene cobertura a nivel nacional, permite el envío-recepción de datos en oficinas centrales y en las 46 procuradurías que se ubican en el interior del país. Al ser los operadores del sistema cuentan con una conexión permanente a la red intranet, con el servidor de información y la interconexión de los equipos de las diferentes áreas usuarias.

Las actividades, desde la recepción del trabajador, hasta la baja del expediente de un juicio terminado, estarán delimitadas por un esquema de seguridad que corresponsabiliza a las diferentes áreas usuarias en el registro de datos, conforme a sus atribuciones y funciones. Son 263 personas los responsables del uso, registro de información a la base de datos y salvaguardas de su clave de acceso por módulo.

Este sistema permite administrar, transferir y proteger la información y el conocimiento generado por las actividades institucionales consideradas en su objetivo estratégico y expresado en su misión visión: Procurar la Defensa del Trabajo

Clasificación y Resguardo de Archivos

Contar con información sistematizada permite clasificar, definir y seleccionar la información según canal de difusión:

Intranet para usuarios internos e Internet para el usuario externo. De esta forma se tiene identificadas áreas para optimizar el registro, control y resguardo de la información.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

El elemento preventivo y correctivo se efectúa a través de monitoreos y filtros de consulta de la actividad sustantiva, y los respaldos diarios de la misma, es llevada a acabo por el personal de la subdirección de informática, no obstante se mantiene estrecha relación con la Dirección de General de Informática y Telecomunicación es de la STPS a fin de contar con un respaldo espejo en caso de riegos mayor.

El respaldo electrónico de la información es respaldado el sistema de Base de Datos SQL para el caso del SIPRODET

Los sistemas de clasificación y resguardo de archivos utilizados en operaciones administrativas están a cargo de las áreas que los operan.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

VI. Programa de Buen Gobierno

1. GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

El Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción (POTCC) forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) y adquiere el rango de un programa prioritario del Gobierno Federal, inscrito en la estrategia de Gobierno Honesto y Transparente de la Agenda de Buen Gobierno. Está encaminado a la obtención de resultados satisfactorios para abatir la corrupción.

La continuidad de las metas del POTCC se evalúa a través de un Índice de Seguimiento de Transparencia (IST), mismo que está vinculado a los compromisos adquiridos en el Sistema de Metas Presidenciales.

Habiendo recibido diversas orientaciones para integrarlas a la página WEB por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) en 2004, la evaluación alcanzó 86 por ciento y en 2005, la última evaluación registró un total de 96.7 por ciento.

Durante el 2005, la unidad de enlace ha atendido oportunamente 338 peticiones de la ciudadanía, las cuales se recibieron vía el Sistema de Solicitudes de Información (SISI), teniendo un nivel de respuesta de 1.4 días en promedio para cada solicitud. Estas solicitudes se han atendido al 100%.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Pese a la restricción presupuestaria el programa de difusión de la procuraduría ha sido elaborado de conformidad con la normatividad vigente y autorizado por la Coordinadora Sectorial y la Secretaria de Gobernación. Pese a ello, el área de comunicación social ha hecho un esfuerzo sobresaliente que permitió que la difusión desplegada por la PROFEDET, fuera diez veces mayor a la aprobada presupuestalmente.

La difusión desplegada por la PROFEDET, ha multiplicado en más de 600 minutos adicionales a los aprobados, esto significa una difusión desplegadas 10 veces mayor a la aprobada.

- Se han publicado notas en más de 20 periódicos nacionales, 8 regionales y 5 revistas especializadas
- El 24 de los usuarios, manifestó haberse enterado de nuestros servicios por los medios de comunicación.
- El 21% son resultado de la canalización que realizan diversas dependencias y organismos
- El 9% se entera de nuestra actividad por promoción directa
- El 7% son usuarios canalizados por sus sindicatos
- El 39% se ubica por la referencia de los trabajadores que ya fueron usuarios de nuestros servicios

Durante el año de 2005, se concedieron 35 entrevistas y asesorías radiofónicas y TV, con un tiempo aproximado de 631 Minutos.

Desde 2004 la PROFEDET compara su servicio gratuito de conciliación con España en donde el resultado de resolución de conflictos laborales en el proceso de conciliación fue 19% superior al logrado por su ministerio del trabajo que cobra por los servicios prestado

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Indicador	ESPAÑA	México					
		2004	2005	Promedio	Meta Sobresaliente	Cumplimiento	Índice de cumplimiento en relación al estándar Español
Incrementar los convenios como resolución previa a los juicios laborales (convenios obtenidos sobre conciliaciones terminadas)	42	52.4	51.8	52.1	54	95.9	123.3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

2. GOBIERNO PROFESIONAL

De conformidad con el Servicio Profesional de Carrera el "Modelo Educativo PROFEDET" llevó a cabo la formulación y desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) basado en Competencias Profesionales y Organizacionales, así como en las Normas Técnicas de Competencia Laboral 2005.

En materia de capacitación, continúan los acuerdos con la STPS y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para que el personal de las Procuradurías Federales Foráneas participe en los eventos de capacitación que se organizan para las Delegaciones Federales o las Juntas Especiales de las mismas.

Con la participación de todo el personal de las oficinas centrales, en 2004, se realizó el curso general denominado el Orgullo de ser Servidor Público y en 2005, se llevó a cabo el Taller "Dirección por Calidad en la Nueva Cultura Laboral", impartido por especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diplomados impartidos

Año	Nombre del Diplomado	
2003	Política Laboral	1
2004	Derecho Internacional del Trabajo	1
	Actualización de Derecho del Trabajo	2
	Diplomado en Análisis Político	1
2005	Jurídico Laboral	1
	Administrativo	3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Cursos

Acciones de Capacitación	2003	2004	2005
Jurídica	25	34	27
Administrativa	13	25	47
Informática	19	12	4
Desarrollo Humano y Clima Laboral	8	2	1
Total	**65**	**73**	**79**

Se mantiene actualizado el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP)

Se integró y proporcionó la información requerida por la STPS para el registro de “Metas Individuales” de los servidores públicos sujetos a la Ley en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Por medio de @campusméxico, están inscritos 52 servidores públicos, de los cuales han aprobado 46 las evaluaciones correspondientes y 6 están en proceso.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De esta forma, se da continuidad al proceso de mejora continua en la preparación y formación de nuestros cuadros operativos y de mando vinculados a las funciones sustantivas que al cierre de 2005 arrojó los siguientes resultados:

MATERIA	NUMERO DE CURSOS	PERSONAL CAPACITADO	HORAS DE CAPACITACIÓN
Jurídica	33	224	764
Administrativa	52	703	973
Informática	4	4	120
Desarrollo Humano	1	1	8
TOTAL	90	932	1865

- Se reportan 338 servidores públicos capacitados por lo menos una vez lo que representa el 75% de la plantilla autorizada, de un total de 932 participantes, considerando que en esta última cifra se contabilizan los que participaron en dos o más eventos.

- Los usuarios, expresaron la satisfacción por la realización de estos eventos, a través de cédulas de evaluación, el total de opiniones recibidas de la capacitación fueron 932, de estas 694, o sea el 74.5% opinaron que la calidad del evento fue “Muy Buena”, 224 evaluaciones, es decir el 24% de las opiniones la ubicaron como “Buena”, 13 como regular que representa el 1.4% y solo un participante como “Malo”.

- Se participó en los procesos de recertificación y certificación bajo la Norma ISO-9001:2000 con el procedimiento de Formación y Competencia.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- En cuanto al desarrollo y fortalecimiento de capacidades del personal sujeto al SPC, se dio de alta en @campusmexico a los servidores públicos y al mes de noviembre, 51 servidores públicos se inscribieron en el curso de "Negociación" en sus diferentes niveles de dominio; de éstos el 98% concluyó y acreditó satisfactoriamente.

- Durante el mes de diciembre se inscribieron 16 servidores públicos en el curso “Trabajo en Equipo”, de los cuales 15 lo acreditaron.

Institución	Servidores Públicos	Aprobados	No Aprobados
La Salle	12	12	
Ibero	15	10	5
Santillana	15	15	
Epise	10	9	1
Total	**52**	**46**	**6**

La estrategia que se promueva en la institución persigue que el personal que cubre interinatos, se les asignan plazas vacantes definitivas; promociones de puestos y movimientos tipo escalafón, ocupando las plazas de más bajo nivel con personal de nuevo ingreso, los movimientos desde 2003 han sido los siguientes:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Clasificación	2003	2004
De Mando Superior a Mando Superior	-	-
De Mando Medio a Mando Superior	3	-
De Mando Medio a Mando Medio	11	11
De Procurador a Mando Medio	2	-
De Mando de Coordinación a Mando Medio	2	-
De Operativo a Mando Medio	-	-
De Procurador a Mando de Coordinación	3	1
De Procurador a Profesional Ejecutivo	-	-
De Operativo a Mando de Coordinación	1	-
De Operativo a Profesional Ejecutivo	2	-
De Operativo a Procurador	2	-
De Operativo a Operativo	12	2
Plaza Definitiva de Profesional Ejecutivo	2	-
Plaza Definitiva de Procurador Auxiliar	3	1
Plaza Definitiva de Operativo	8	5
Total	51	20

En 2005 con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, en el sentido de desaparecer de las estructuras los puestos homólogos por norma y por autorización específica y convertirlos a puestos de estructura, 23 plazas de mando, cambian de denominación. Así mismo con el fin de alinear los puestos operativo en nivel y denominación a las actividades que realizan sus ocupantes, se han realizado los siguientes movimientos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

MOVIMIENTOS DE PLAZAS 2005	N°
plazas se ajustan su nivel, para pasar de nivel OB1 a nivel PQ3	3
plazas de nivel “N” se cancelan	5
plazas se convierten de nivel operativo a enlace	2
plazas de enlace se crean	4
plaza de nivel operativo se crea	1
plazas operativas se renivelan	201

Capacitación SIPRODET

Oficinas Centrales: Se realizaron sesiones de capacitación para los módulos de Defensoría, Conciliación, Demandas, Recursos, Amparos Enlace con la Junta, Seguimiento y Archivo, éstas sesiones se realizaron desde el 10 de enero de 2005 con duración 2 horas cada una, como se indica a continuación:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

	Módulo	Fecha	Personas
1.	Seguimiento y Archivo	12 enero	12
2.	Amparos	12 enero	10
3.	Centro de Información	12 enero	6
4.	Centro de Información	13 enero	17
5.	Conciliación y Defensoría	13 enero	8
6.	Centro de Información	13 enero	17
7.	Amparos	14 enero	7
8.	Recursos	14 enero	6
9.	Conciliación y Defensoría	14 enero	7
10.	Centro de Información	14 enero	20
11.	Enlace con la Junta	17 enero	12
12.	Enlace con la Junta	18 de enero	19
	Total		141

A cada uno de los asistentes se les hizo entrega impresa de un manual de usuario de cada módulo al que asistió.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Se han llevado a cabo talleres SIPRODET con grupos reducidos y por módulo, de la siguiente forma:

	Módulo	Fecha	Personas
1.	Conciliación y Defensoría	28 de febrero	6
2.	Conciliación y Defensoría	1° marzo	6
3.	Conciliación y Defensoría	2 marzo	7
4.	Conciliación y Defensoría	3 marzo	6
5.	Conciliación y Defensoría	7 marzo	5
6.	Conciliación y Defensoría	9 marzo	6
7.	Conciliación y Defensoría	14 marzo	4
8.	Seguimiento y Archivo	6 de junio	10
	Total		50

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

3. GOBIERNO DE CALIDAD

En PROFEDET para promover una cultura de la calidad sin detener el quehacer cotidiano y la atención de las urgencias, se han cambiado métodos y procedimientos que permiten ofrecer a los usuarios- ciudadanos un servicio ágil, eficiente, honesto y transparente que se exige en la Procuración de la Defensa del Trabajo.

Se han instrumentado diversas medidas para favorecer e impulsar la calidad en el servicio, tales como:

- Certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2000

  Comprometidos a incorporar a las tareas de los conceptos y prácticas de la cultura de la Calidad Total, están avalados por la certificación ISO-9001:2000, 4 procesos clave de la institución y se realiza la planeación para certificar el quinto proceso en el 2006.

- Adopción de los criterios del Sistema Integral de Dirección por Calidad total en coordinación con la STPS

  Como resultado de la evaluación realizada por la Dirección de Innovación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social al Sistema Integral de Dirección por Calidad Total; la PROFEDET se ubicó, en un nivel de madurez confiable al haber obtenido 484.5 puntos. Con dicha calificación fue posible representar a la STPS por el premio INTRAGOB 2005.

  Implantación de la Carta Compromiso al Ciudadano en coordinación con la Secretaría de la Función Pública

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

A un año de asumir la responsabilidad de tener firmada la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), ha permitido realizar mediante aplicación de Cédulas de Opinión mensuales que con la metodología de muestreo permite conocer la opinión de los usuarios sobre el servicio recibido. De esta manera es posible medir mensualmente 4 atributos de calidad:

CRITERIO	Evaluación 2004	I trimestre 2005	II trimestre 2005	III trimestre 2005	IV trimestre 2005	Evaluación 2005
Oportunidad	**8.5**	8.7	8.2	8.8	8.3	**8.5**
Confiabilidad	**9.1**	9.4	9.7	9.7	9.8	**9.6**
Transparencia	**9.1**	8.8	9.2	9.3	9.4	**9.5**
Amabilidad	**7.4**	6.1	7.3	7.4	7.5	**7.0**
Calificación general	**8.5**	8.3	8.6	8.8	8.7	**8.6**

Implantación del Centro Integral de Servicios en coordinación con la Secretaría de la Función Pública

Con la coordinación de la Secretaría de la Función Pública, utilizando la Metodología CRM (Customer Relationship Management), quedó formalmente instalado y certificado bajo la norma ISO:9001-2000 el Centro Integral de Servicios CIS-PROFEDET como encargado de administrar siete módulos: Recepción, Procurador Anfitrión, Centro telefónico, Servicio de Internet, Centro de Información, Atención de Quejas y Sugerencias y Medición de la Satisfacción del Usuario

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

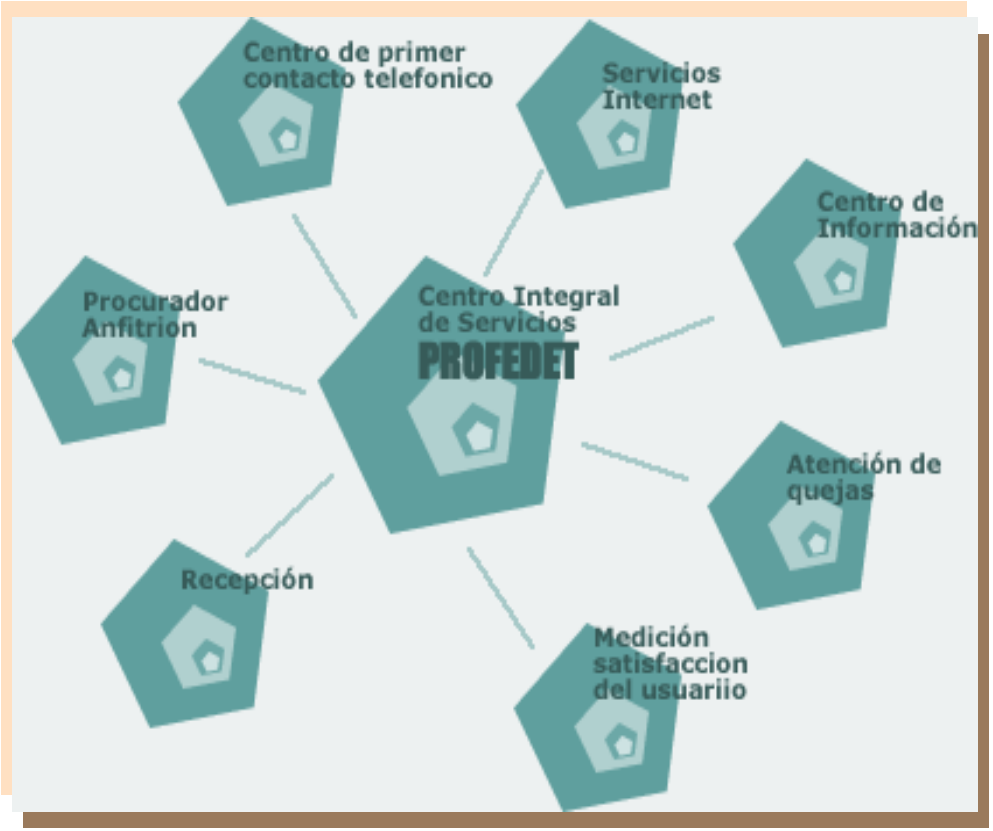

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Es también en 2005 cuando queda constituido de manera formal la construcción mensual del tablero de control CIS-PROFEDET. Al cierre del año los resultados arrojados se mencionan a continuación

CONCEPTO	**RESULTADOS** 2005
Servicios brindados Personalizados:	89 335
Trabajadores	83 637
Beneficiarios	4 807
Canalizaciones a Medicina Legal	891
Internet	1 143
Consultas al Centro de Información	3 563
Orientaciones Telefónicas atendidas	29 779
Orientación del Procurador Anfitrión	334
Quejas recibidas	109

En estos términos ha sido posible medir la opinión que el usuario tiene sobre el servicio que se le proporciona. La evaluación obtenida en el periodo 2001-2005 se ubicó en promedio en 8.5 y en el últimos año fue de 8.7.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

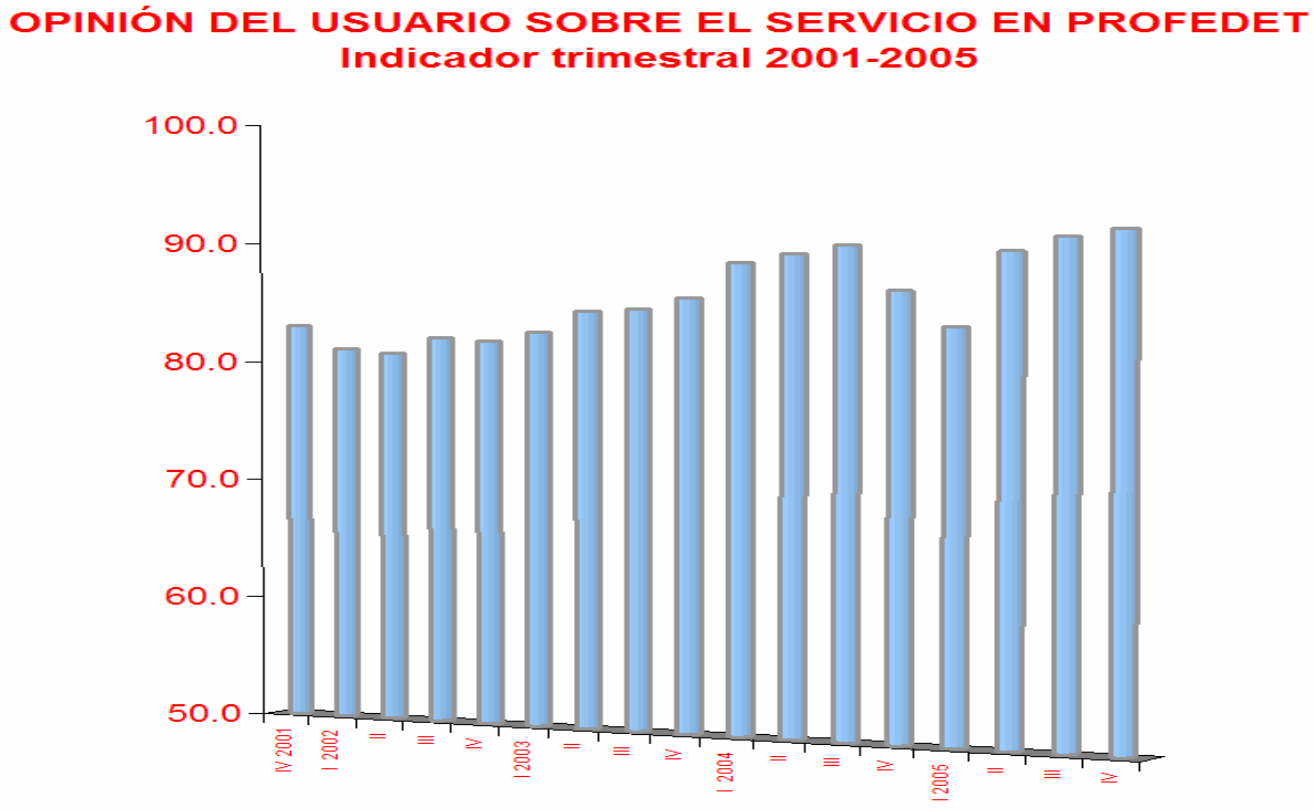

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Habilitación del Centro de Respuesta Telefónica

El complemento adicional lo constituye el centro de respuesta telefónica, la principal razón: identificar las necesidades específicas de los usuarios, facilitándole el acceso por diversas vías de comunicación; destacan, por su importancia, los trabajos realizados en el Call Center debido a que con el se precisa una relación estrecha, individual y personalizada con el usuario para elevar el nivel de eficiencia del servicio Call Center .

Etapas de desarrollo del Centro de Primer Contacto Telefónica

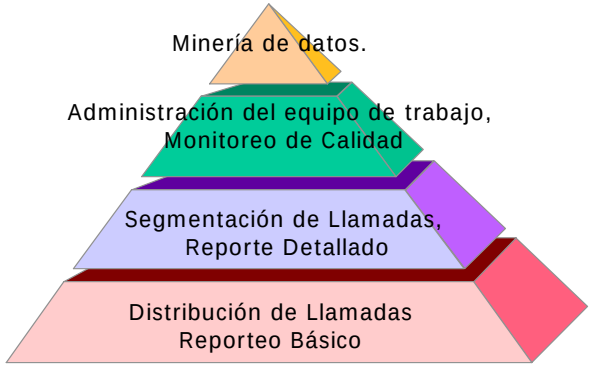

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO
(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Infraestructura Call Center

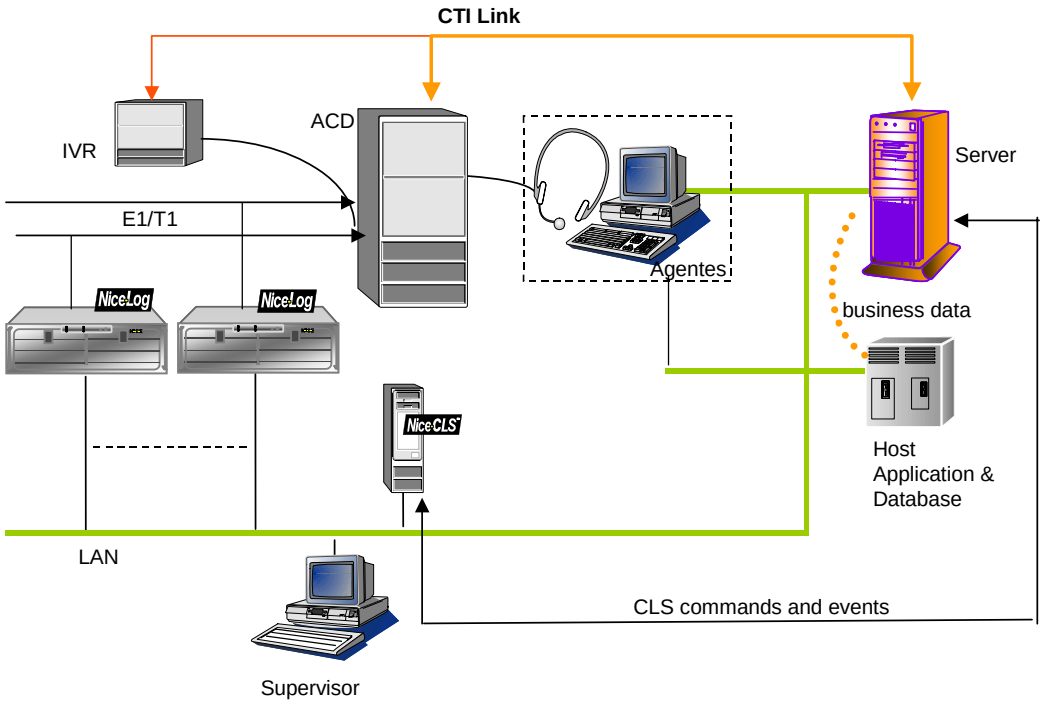

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

4. GOBIERNO DIGITAL

El uso de las tecnologías de información ha permitido crear el sistema electrónico SIPRODET y mediante la red de telecomunicaciones de la Secretaría del Trabajo se tiene sistematizadas las actividades de los procesos sustantivos de asesoría, conciliaciones y representación jurídica en la Republica Mexicana

A partir del 21 de junio se opera el Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo en las 46 oficinas de representación sin presentar dificultades electrónicas que obstaculizaran su uso incluyendo el uso de la telefonía y de la plataforma Informática disponible.

Los resultados de esta operación se encuentran materializados en la página Web a través de Internet e INTRANET; es decir, la información o la aplicación reside en un servidor al que los interesados podrán acceder por medio de una dirección, a través de su navegador de Internet.

En materia de modernización e innovación, en la PROFEDET se actualizó la operación de la institución al enlazar virtualmente, con el Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), las 46 oficinas de representación en la república, con las oficinas centrales. En 2004 y 2005, fueron años de fuerte impacto en el proceso de desarrollo de sistemas computacionales y una profundización en la cultura informática de la institución**.**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Características básicas del SIPRODET:

- Tecnología basada en las telecomunicaciones para el acceso, procesamiento, almacenamiento, y comunicación de la información generada en el proceso sustantivo.
- Expandir la habilidad de la institución para utilizar intensivamente enlaces entre actividades.
- Cumplir con el propósito del Gobierno de trabajar en un ambiente digital, aprendiendo y utilizando la tecnología de Internet, lo que significa mucho más que tener un Portal único.

El Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), se identifica como un sistema sustantivo, que apoya de manera directa el registro, almacenamiento y recuperación de la información que se deriva de aplicar los servicios definidos en la misión institucional, el cual permite:

- Incorporar a la operación sustantiva una herramienta para automatizar la atención de los trabajadores
- Apoyar el registro y recuperación de la información que se deriva del desarrollo de la misión institucional
- Generar información real, suficiente y oportuna, comparte información entre las diferentes áreas, obtiene resultados confiables y uniformes en su presentación, facilita el registro y recuperación de información y contiene los datos necesarios para la evaluación de resultados.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

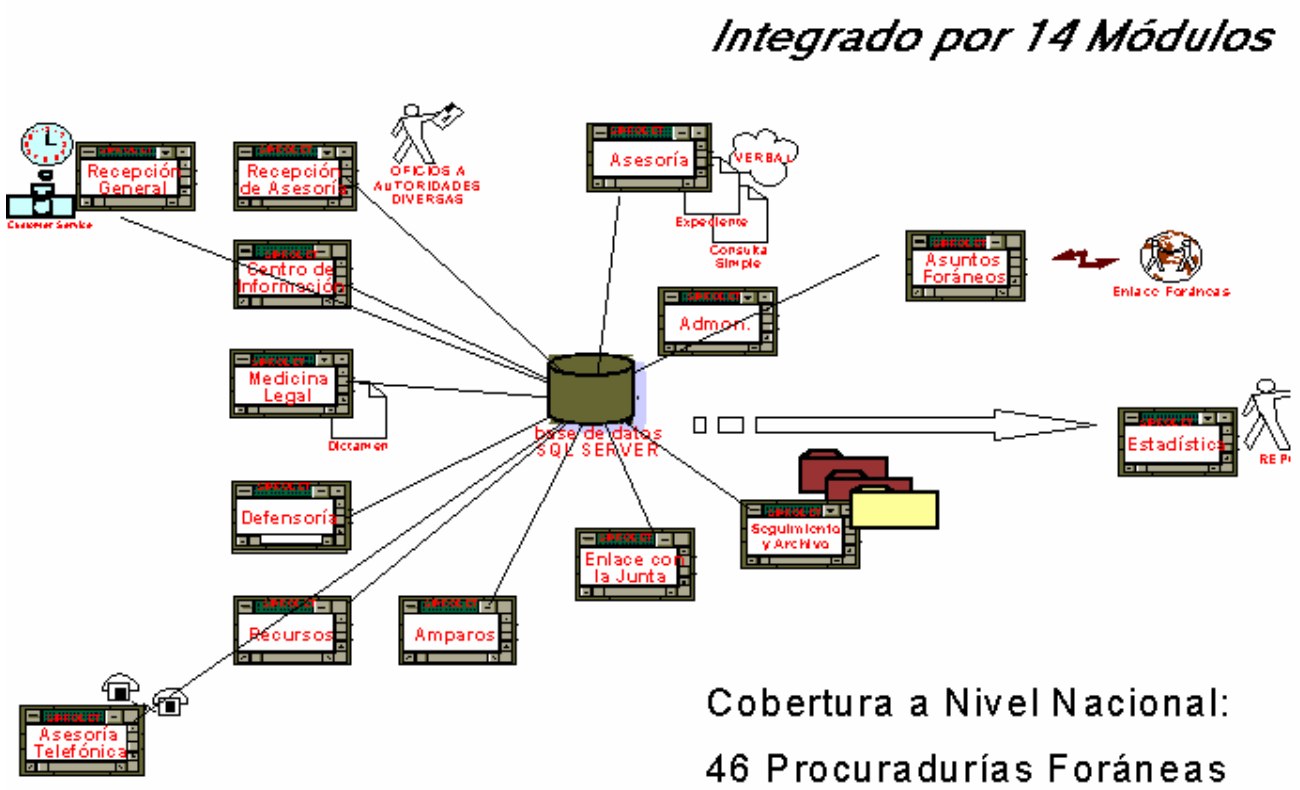

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

ALCANCES SIPRODET

- De un total de 263 usuarios dados de alta en la base de datos SIPRODET, se encuentran distribuidos los accesos por módulo de la siguiente manera:

- El sistema tiene cobertura a nivel nacional, permite el envío-recepción de datos en oficinas centrales y en las 46 procuradurías que se ubican en el interior del país. Cuenta con una conexión permanente a la red Intranet, con el servidor de información y la interconexión de los equipos de las diferentes áreas usuarias.

- En cuanto a la función de defensoría, se lleva un seguimiento electrónico del proceso. Las actividades, desde la recepción del trabajador, hasta la baja del expediente de un juicio terminado, estarán delimitadas por un esquema de seguridad que corresponsabiliza a las diferentes áreas usuarias en el registro de datos, conforme a sus atribuciones y funciones.

En 2004 y 2005, fueron años de fuerte impacto en el proceso de desarrollo de sistemas computacionales y una profundización en la cultura informática de la institución**.** Los resultados de esta operación se encuentran materializados en la página Web a través de Internet e INTRANET; es decir, la información o la aplicación reside en un servidor al que los interesados pueden acceder por medio de una dirección, a través de su navegador de Internet.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

5. GOBIERNO CON MEJORA REGULATORIA

La depuración de las herramientas regulatorias han sido uno de los mayores logros del gobierno mexicano, en este marco, y en particular en lo que se refiere al Registro Federal de Trámites y Servicios, la PROFEDET mantiene actualizado en tiempo y forma la información inscrita en este registro ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), y conserva su permanencia en el programa de Mejora 2003-2006.

6. GOBIERNO QUE CUESTE MENOS

La evolución del presupuesto ha presentado un leve incremento en términos reales, derivado de las reducciones al presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sin embargo se han aprovechado al máximo los recursos asignados presentando una variación cada vez menor entre el presupuesto asignado y el ejercido

Servicios Personales: En este capitulo se reflejan los incrementos por concepto de ampliaciones liquidas correspondientes al incremento salarial del personal operativo, es importante señalar que en el ejercicio 2004 se absorbieron con economías propias los pagos por concepto de laudos, Recasep e Impuesto del seguro de separación los cuales no se encontraban presupuestados.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Materiales y Suministros: En este capitulo se refleja una tendencia a la baja con motivo la racionalización del gasto en concepto de bienes consumibles de papelería, productos alimenticios y combustibles, así como para el Programa de Separación Voluntaria.

Servicios Generales: Se refleja reapuntes derivado de la necesidad de cumplir con los servicios básicos de conformidad con las tarifas asignadas, así como el incremento en arrendamiento de inmuebles y adecuación de mobiliario. Es importante señalar que en el presente ejercicio se transfirieron recursos para apoyar al replanteamiento de Oficio de Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles.

Bienes Muebles e Inmuebles: En este capitulo se ha presentado una reducción importante a partir de 2002 derivado las reducciones presupuestales aplicadas a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, por tal motivo se enfocaron estos recursos a apoyar a la infraestructura Informática necesaria para establecer la Red de Telecomunicaciones, sin embargo esta caída continuo en el 2003 y en 2004 se logro una recuperación con motivo de la necesidad de continuar con la sustitución del equipo obsoleto, de conformidad con las necesidades de la Red de Telecomunicaciones y el SIPRODET, en el ejercicio 2005 se incrementó el presupuesto asignado con la finalidad de continuar con la actualización del equipo de computo y adquirir el mobiliario y equipo de computo necesario para establecer el modulo de la Procuraduría en la nueva sede de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Azcapotzalco.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

VII Observaciones

ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 1o DE DICIEMBRE DE 2000 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CONTENIDO
ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS RESULTADOS OBTENIDOS

Observaciones de Auditoria Superior de la Federación, Auditoria Externa, Auditoria Gubernamental, Órgano Interno de Control y otras instancias de control, que se encuentren en proceso de atención al 31 de diciembre de 2005

Resultado de la práctica de las auditorias durante el período 2001-2005, el saldo inicial registrado es de 2 observaciones relevantes, que sumadas a las 158 observaciones que se determinaron por diversos órganos fiscalizadores, arrojaron un total de 160 observaciones. De este total se solucionaron 152, equivalente al 95% de efectividad a través de seguimientos por parte del OIC, quedando un saldo de 8 observaciones al 31 de diciembre de 2005; de las cuales una se encuentra en el Sistema Auxiliar de Control para ser atendida por una tercera Instancia.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Movimientos de observaciones relevantes				
Año	**Saldo inicial**	**Determinadas**	**Solventadas**	**Saldo Final**
2001	2	42	18	26
2002	26	30	37	19
2003	19	29	35	13
2004	13	47	23	37
2005	37	10	39	8
Total		**158**	**152**	**8**

La evolución de las observaciones de cada ejercicio por órganos fiscalizadores, se muestra a continuación:

Movimiento de observaciones por órgano fiscalizador

Órgano fiscalizador	**2000**	**2001**			**2002**			**2003**			**2004**			**2005**			**2006**		
		A	**B**	**S**	**A**	**B**	**S**	**A**	**B**	**S**	**A**	**B**	**S**	**A**	**B**	**S**	**A**	**B**	**S**
OIC	1	39	16	24	30	36	18	18	29	7	31	9	29	10	32	7	2	2	7
SECODAM				0			0	9	4	5		1	4		4	0			0
SFP				0			0	1		1			1			1			1
ASF	0			0			0			0	16	13	3		3	0			0
Auditor Externo	1	3	2	2		1	1	1	2	0			0			0			0
TESOFE				0			0			0			0			0			0
SUMAS	2	42	18	26	30	37	19	29	35	13	47	23	37	10	39	8	2	2	8

Nota: 8 de las cuales una se encuentra en el Sistema Auxiliar de Control para ser atendida por una tercera Instancia.

A=determinadas, B=solventadas, S=saldo, Fuente: OIC

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

IX Resultados de los convenios

Se han suscrito convenios médicos con los estados de: Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Queretaro, San Luis Potosí, Puebla y Michoacan.

Cabe resaltar que con esta medida se ha beneficiado a los Usuarios, ya que ahora se evita que éstos se trasladen a la Ciudad de México para que sean valorados o se les practiquen estudios médicos.

Celebración de bases y/o convenios de colaboración con organismos descentralizados de la administración pública federal, como son: SEPOMEX, IMSS, FERRONALES, CFE, PEMEX ISSSTE E INFONAVIT.

X Asuntos relevantes

1. Mantener la certificación de calidad baja la Norma ISO 9001:2000 en los Procesos de Asesoría Jurídica personalizada, Conciliación, Visitas de Supervisión, Centro Integral de Servicios y Representación Jurídica, con la finalidad de seguir brindando a nuestros usuarios el servicio de calidad que ellos merecen.

2. Dar seguimiento a los juicios de trabajadores que han demandado a la PROFEDET en la vía laboral, para cuidar el patrimonio de la Institución.

3. Revista Diálogo Laboral, posicionarla como instrumento de difusión en el sector laboral.

4. Trabajadores Grupo Fertinal, S.A. de C.V., Minera Rofomex, S.A. de C.V., y Agroindustrias del intervienen otras instancias como la Secretaría de Gobernación, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y los Tribunales Colegiados de Circuito y dar segumineto al

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

cumplimiento de pago por parte de la empresa National Castings de México, S.A. de C.V., seguimiento de los asuntos, para prevenir mayores conflictos laborales.

5. Atención a las demandas de representantes de la empresa Avón Cosmetics, S. de R.L. de C.V., seguimiento de los asuntos, para prevenir mayores conflictos laborales.

6. Concluir la Implantación del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, para estar en posibilidades de atender las necesidades en la materia.

7. Proyecto de Reingeniería de la Subprocuraduría General de Asuntos Fóraneos y Procuradurías Federales y Auxiliares Foráneas, para fortalecer y posicionar al Procuraduría en el ámbito nacional.

8. Proyecto de ampliación del Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, para darle mayores facultades en diversas materias previstas dentro de la Ley Federal del Trabajo.

9. Proyecto de viabilidad para el cambio de instalaciones a una nueva sede, para facilitar la atención directa de nuestros usuarios.

10. Estabilización del Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), lo que redundaría en una mejora a los servicios de consulta y apoyo a los usuarios.

11. Continuidad en las Mesas de Conciliación, establecer este instrumento como medio para hacer de la justicia laboral más expedita, generando beneficios, tanto a los actores como a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como a la PROFEDET.

12. Convenios de Colaboración establecerlas como mecanismo facilitador en materia de medicina del trabajo, para beneficio de nuestros usuarios que lo requieran.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

XI Conclusiones y recomendaciones

De esta forma los objetivos de la presente administración señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 - 2006 y en el Programa Nacional de Política Laboral se han convertido en acciones y éstas han pasado a ser programas de trabajo que se han elaborado y cumplido en estricto apego a los lineamientos trazados por éstos poniendo como eje rector de esta actividad la Modernización de las Instituciones Laborales

Cumplimiento de Programas

Se han cubierto con calificaciones satisfactorias y sobresalientes, los objetivos de los Programas:

- Agenda Presidencial de Buen Gobierno
- Metas Presidenciales
- Ejercicio Presupuestario
- Sistema de Planeación Estratégica de la Presidencia y de la Secretaria de la Función Pública
- Programas de Innovación y Calidad
- Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción
- Acuerdos Interinstitucionales para el Combate a la Corrupción

Evaluaciones de Resultados

La evaluación parte de atender un conjunto de objetivos importantes como Institución, como parte del sector laboral y como parte integrante de la Administración Pública Federal. Así, sus operaciones han sido supervisadas por instancias de control y vigilancia representadas por:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

a) La Auditoria Superior de la Federación
b) La Secretaria de la Función Pública a través de:
   - Comité de Control y Auditoria
   - Auditores Externos aprobados
   - El Órgano Interno de Control en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social quien coadyuva a la mejora de nuestras operaciones y apoyando nuestras iniciativas para fortalecer el control interno, apoyándose en los programas

a) Mapa de riesgos
b) Mido
c) Programa de Fortalecimiento de Control Interno
d) Programa Anual de Control y Auditoria aplicados en cada ejercicio fiscal.

El marco donde se desenvuelve la actividad de la procuración de la defensa del trabajo está señalado en la Agenda presidencial de Buen Gobierno en cuyos conceptos se presentan diversos avances:

Recomendaciones para fortalecer la Procuración de la Defensa del Trabajo

Definir el escenario, precisar una descripción del futuro internamente coherente, consistente y plausible, donde se desarrollará la procuración de la defensa del trabajo en los próximos años, es una tarea compleja, considerando que en el entorno intervienen diversos factores, unos inamovibles, otros, impredecibles y unos más de riesgo.

Las instituciones públicas como PROFEDET son una de las piezas angulares del tejido económico y social en el que se desenvuelve la sociedad mexicana. Su aspiración a contribuir a la paz laboral al proponerse atender los conflictos laborales individuales, le otorga un lugar en la construcción de relaciones sociales en las que se comparte la búsqueda del bienser y del bienestar.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

Nuestras estrategias están vigentes y se insertan en el marco definido por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para orientar los servicios de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo de asesoría, conciliación y representación jurídica, a fin de:

CULTURA LABORAL

Generar una cultura de prevención de conflictos entre trabajadores, sindicatos y empresas. La prevención de conflictos laborales individuales constituye una forma indispensable para anticiparlos y resolverlos por la mejor vía. Implica tener una capacidad de respuesta inmediata para atender las solicitudes de orientación y las asesorías sobre problemas específicos en las relaciones laborales individuales.

Hacer de la conciliación el mecanismo más expedito para resolver conflictos, implica tener la capacidad de conciliar. La búsqueda de soluciones amistosas en los ámbitos de la relación laboral, es una tarea compleja y demanda cualidades, actitudes y habilidades específicas por parte del personal que la lleva a cabo.

Que los derechos adquiridos por los trabajadores no se trastoquen; que se encaminen al desarrollo de la productividad y competitividad y a la distribución de la riqueza y que fomenten la dignidad y el desarrollo humano.

Lograr que la procuración de la justicia laboral se dé en forma pronta y expedita.
Propiciar los mecanismos de cumplimiento de las normas mínimas en las relaciones de trabajo de los grupos vulnerables.

REFORMA LEGISLATIVA LABORAL

Incorporar en los proyectos de reformas y actualizaciones el propio reglamento que regula a la procuración de justicia laboral.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005

Clave Presupuestaria: *A00 (2)*	Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)*

CONTENIDO

(4) ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

MODERNIZACION DE LAS INSTITUCIONES LABORALES

Continuar incorporando tecnologías de información para sistematizar procesos.

Maximizar el uso de la red de telecomunicación así como del servicio telefónico para lograr tiempos de respuesta más ágiles.

Es necesario reorientar los recursos disponibles para continuar con el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y mobiliario de las Procuradurías Foráneas, se requiere de un reordenamiento para poner los recursos disponibles que son escasos en aquellos sititos donde los usuarios demandan más personal.

Brindar servicios de calidad a nuestros usuarios es, resultado de los logros alcanzados en este terreno, una obligación Por ello, habrá de continuar con el proceso de cumplimiento y adopción del Sistema Integral de Dirección por Calidad Total.

Los programas de formación y capacitación de los servidores públicos de la PROFEDET en materia jurídica, administrativa e informática son necesarios para garantizar la vigencia y aportación de nuestro personal a los valores de la sociedad.

PROFEDET como Órgano Desconcentrado, debe fortalecer su imagen institucional a partir de reconocer que la paz laboral requiere de un gran esfuerzo por la defensa del trabajo en diferentes puntos del entorno. Esta tarea implica posicionar los servicios que se ofrecen dentro de la comunidad laboral y económica así como entre las autoridades federales y locales. Es demostrar que el valor agregado del trabajo institucional impacta en la paz laboral. Para ello, es necesario continuar fortaleciendo la imagen de la Institución, con campañas de difusión. Utilizar los programas de difusión institucional, federal y sectorial, para promover los servicios que brinda la institución, gratuitamente, con calidad, entre la comunidad laboral y entre la ciudadanía. Se requiere de la disponibilidad de recursos presupuestarios con la orientación a la difusión.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2000 - 2006

(1) **ETAPA 1: INFORME QUE COMPRENDE DEL 01 - DICIEMBRE - 2000 AL 31 - DICIEMBRE - 2005**

Clave Presupuestaria: ***A00 (2)***	**Nombre: PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO *(3)***

CONTENIDO

(4) **ACCIONES EMPRENDIDAS, PROGRAMAS ESTABLECIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS**

MODERNIZACION SINDICAL

Fortalecer la presencia de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo ante las organizaciones sindicales en tareas de prevención de conflictos, asesoría y capacitación en materia de derechos laborales.

AMBITO INTERNACIONAL

La PROFEDET debe participar en un esfuerzo interinstitucional para familiarizarse con las regulaciones que aplican en este ámbito y sea capaz de brindar servicios a trabajadores extranjeros en México y a mexicanos en el extranjero.